



FOTO: Victoria López Luna

## QROBÚS: ESTUDIO ENGAÑOSO

Directoras de estancias infantiles niegan corrupción al interior

NADIA BERNAL / PÁGINA 8

### OPINIÓN

**Cien días**

E. M. Zaragoza

**Archivos del espionaje y la represión**

Kevyn Simon Delgado

- El estudio técnico del IQT que justifica el aumento de QroBús no presenta una metodología clara para sustentar la tarifa de 11 pesos.
- Efectos del estudio técnico fueron extendidos al “resto del estado”; con esto, cuando menos, justificaron una tarifa general de 10 pesos para San Juan del Río y un aumento del 20% para transportes interurbanos y suburbanos.
- Los dueños de Qrobús perciben ganancias de 4.3 millones de pesos mensuales, con base en estimaciones de ganancias al mes menos costos de servicio y mantenimiento.
- Concesionarios y accionistas de MóvilQro Bús fallaron en su compromiso de operar 24 rutas al 100% para el 7 de enero pasado. Deberán agregar cuatro rutas por semana para cumplir su compromiso el 15 de abril.
- El 51% de unidades de QroBús opera con diésel, combustible que tiene menor rendimiento en kilómetros por litro y en precio en comparación con el resto de unidades, que utilizan gas natural.

DAVID A. JIMÉNEZ



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Empezaré por hablar de algo bueno que ha hecho el Instituto Queretano del Transporte (IQT). Debo reconocer que la app gratuita que desarrollaron para que sirviera como guía de rutas para los que no conocemos todos los laberínticos trayectos de las rutas de Qrobús ha resultado provechosa.

Aunque no todos los usuarios piensan lo mismo. En la app store de Apple, la aplicación llamada escuetamente

# UNA APP PARA ESPERAR EL CAMIÓN QUE NUNCA LLEGA

“Transporte Público Querétaro”, tiene una calificación de 3.8 de 5 puntos posibles y un usuario la calificó el pasado 7 de marzo como mala: “es simplemente un web view; para eso, mejor pasen el link”, reclama.

Su última actualización fue hace siete meses y se le agregaron los centros de recarga, según indica. Claro, no informa cuánto cuesta un viaje en transporte público ni los horarios de las rutas, simplemente se limita a marcar en un mapa por donde pasa determinada ruta. Muchas veces falla en la geolocalización y no reconoce muchas colonias populares y el usuario tiene que ubicar manualmente a dónde quiere llegar.

La app fue desarrollada por Jorge Luis Morales Montes, quien además creó la aplicación “Denuncia Corrupción Querétaro”, que es de la secretaria de la Contraloría del gobierno estatal, la cual aún no tiene calificaciones pero sí un reclamo de un usuario quien denuncia que la app se promociona como gratuita pero que le cobraron.

Morales Montes también tiene en la tienda digital de Apple un juego gratuito donde hay que mantener el equilibrio cargando botellas y correr más rápido. ¿Cuánto costaron las aplicaciones de gobierno y por qué están a nombre de un particular y no de la institución gubernamental? Son preguntas que son se pierden ante el mal desempeño del

IQT que no atina a cumplir su principal función de volver eficiente el transporte público, lo cual le ocasiona dolores de cabeza a los usuarios y al gobernador le genera rechiflas en colonias populares que se han vuelto su pesadilla y ahora quiere castigar.

De nada sirve una aplicación en el celular cuando ya ha oscurecido y miras con resignación desde el arroyo de la calle que tu ruta no va a llegar y vas a tener que pagar un dinero extra sólo para llegar a casa.

De nada sirve una aplicación en el teléfono inteligente cuando el camión al que subes ya va lleno y tienes que viajar como sardina apretada en lata y es probable que en esa muchedumbre te birlen el celular. De nada sirve desarrollar tecnología cuando las rutas no tienen lógica y a veces los camiones se empalman y compiten entre sí por el pasaje.

De nada sirve poder revisar con geolocalización que ruta te puede llevar cuando las unidades que te llevan están viejas y con asientos destrozados y el chofer solo piensa en pisar el acelerador para terminar lo mas rápido posible el trayecto.

A finales del año pasado, el IQT aumentó el costo del pasaje en el estado, elevándola a 11 pesos en la zona metropolitana de Querétaro y a 10 pesos en San Juan del Río. El aumento venía acompañado de la eterna promesa de

mejorar el servicio, incrementar rutas, tener mejores unidades y, en pocas palabras, finalmente tener un servicio digno de un estado que se presume próspero como Querétaro. A casi tres meses, nada de esto se ha cumplido y ya el gobernador tuvo que pagar el costo con un decremento en su popularidad, reflejado en ese abucheo en Menchaca.

¿Algún día veremos cumplida la promesa de tener un buen transporte público? El ejercicio de la memoria trae hechos como que desde el gobierno de Francisco Garrido (2003-2009) se realizaron viajes de funcionarios, con cargo al erario público, claro, a ciudades con un buen sistema de transporte para estudiarlo e implementarlo en el terruño. Nada pasó.

Con Calzada se intentó reinventar el proyecto y hasta un pomposo nombre le pusieron como el de Red Q, pero el sistema de transporte era todo menos una red y no funcionó. En campaña, Domínguez exhibía autobuses que hacían imaginar que eran los que implementaría en su gobierno, pero a cambio introdujo camiones chinos que han sido cuestionados por su desempeño en otras ciudades de la República. Ahora, todo lo ponen en manos de una nueva compañía privada. Para entonces, podremos revisar en la app qué ruta del ADO nos podrá llevar muy, muy lejos de aquí, como cantó Alejandro Lora.

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

·DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

·DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

·CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

·JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

·COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)



Habrán investigaciones por posible negligencia de algún policía municipal, prometió el alcalde capitalino

# EXIGEN INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CASO DE AGRESIONES DEL 8M

Para las autoridades del Municipio de Querétaro no hubo omisiones en la actuación de policías capitalinos la noche del 8 de marzo, a quienes acusan de diversas omisiones a pesar de la petición de las presentes, cuando colectivos feministas que conmemoraban en un bar el Día Internacional de las Mujeres fueron agredidas por tres sujetos.

Sin embargo, la Fiscalía General del Estado sí consignó a uno de los tres sujetos señalados por las afectadas. Los cargos son violencia de género y discriminación, por los cuales podrían pasar máximo tres años en prisión. Alejandro Echeverría Cornejo, fiscal general de Querétaro, apuntó que los otros dos sospechosos posiblemente huyeron.

Por si fuera poco, colectivos feministas exigieron en un pronunciamiento que la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos (DDHQ) investigue con perspectiva de género posibles omisiones de servidores públicos — incluidos policías municipales— y que emita una recomendación por violaciones a derechos de las mujeres.

“Que se realicen las investigaciones pertinentes para sancionar a los responsables de la violencia vivida; que sean imparciales, justas y transparentes”, reiteraron la tarde del viernes en una rueda de prensa que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

## Municipio investigará actuar

Cuestionado sobre los hechos del 8 de marzo, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, justificó que no conocía la situación a fondo, por lo cual no dio un posicionamiento sobre supuesta negligencia por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

De existir dichas omisiones, subrayó el panista, se revisará por parte de su administración y de la Fiscalía General del Estado. Mientras tanto, Nava Guerrero celebró que las afectadas hayan acudido a levantar las denuncias correspondientes, dado que “no quedará impune el que se haya cometido esta agresión”, señaló este viernes 16 de marzo.



Este “desconocimiento” de los menores de la agresión a mujeres había sido referido también por Apolinar Casillas Gutiérrez, secretario de Gobierno en la capital, quien apuntó que el gobierno municipal “no niega ni confirma” las agresiones y que quienes se hayan sentido agredidas debían ir a la Fiscalía General del Estado para

levantar las denuncias.

Casillas Gutiérrez enfocó la problemática en temas de protección civil, pues indicó que el pasado 8 de marzo se sobrepasó el cupo permitido en el bar Esquina Mezcal, mismo fue clausurado temporalmente y se le impuso una multa no especificada.

## OPINIÓN

### Cien días

E. M. Zaragoza

Con el paso de los días, se van despejando las claves de la inusitada emergencia de la nueva coalición gobernante y el hundimiento de los viejos partidos. Las ruinas vivientes del antiguo régimen no hallan su sitio en el nuevo escenario, pues está ocupado, casi todo y todo el tiempo, por una potente voz que goza de fuerza y legitimidad. Los patéticos voceros de esas ruinas, naufragos de la burocracia que se presentan como neodemócratas, harían bien con entregarse a la expiación de sus culpas y a revitalizarse en el desierto de su nueva marginalidad.

Resulta liberador su llanto “de preocupación” por lo que llaman “falta de contrapesos”. Cumplen cabalmente su papel de acólitos del oscuro capital privado y las calificadoras financieras que nadie vigila y bien que des-

estabilizan economías. No escuchan su propio cinismo cuando anuncian el advenimiento del desastre, pues están, en realidad, asumiendo la paternidad del desastre sobre el que se volcó el más insólito repudio ciudadano del que varias generaciones tengamos memoria. Tendrán que admitir que la fuente del nuevo hiperpresidencialismo, una combinación de hartazgo y esperanza, es distinta a la fuente del poder de los anteriores presidentes.

Me agrada que, frente a políticos que hacían una cosa y decían otra, el presidente esté cumpliendo (peligrosamente) su palabra, palabra por palabra. Que esté sacudiendo todo el edificio institucional. Que se levante temprano. Que haya derribado ya las insignias y los privilegios del poder abominado. Envidio su vitalidad. Si antes había que leer a los

políticos al revés, tenemos hoy un gobernante que, con todo y contradicciones, comunica con actos. Singular fenómeno social, unió lo que la vieja cultura política había separado, y ese hombre asoleado y aflojado en terracería es el mismo que funge como jefe de Estado.

Claro que me agrada que se apartara de ese aire de misionero e invocara menos la Biblia y más la Constitución. Que no viera al mundo como el campo donde libran su batalla el bien y el mal. Me agrada que, sin dejar de mirar a las masas, se sentara más en el escritorio y se diera pausas para meditar, sopesar, discutir, planear y verificar. ¡Cuánto me agrada que convirtiera al SAT en eficaz instrumento para redistribuir la riqueza y combatir la desigualdad social! Estaré pendiente, los primeros tres años, de medidas orientadas a separar

al poder político del poder económico, el núcleo profundo de su promesa de transformación.

En las presidenciales de 2018 voté izquierda, como lo hago desde 1982, y no admiro a los insatisfechos y desesperados que ansían la llegada del desencanto. Si llega, bienvenido sea el desencanto, para ensayar nuevas formas de funcionamiento de la res pública. Pero antes de que el desencanto asome, vale preguntarse cómo están reaccionando los espíritus independientes, los ciudadanos informados, las organizaciones sociales. ¿Qué estamos haciendo, como individuos y como colectivos, para darle vigencia plena al artículo 39, ese bello poema que se coló en la Constitución, y que es necesario convertir en la auténtica piedra angular de la nación?

Calificaron a las acciones del Ejecutivo como “desinformadas” y “no transparentes” y, a la par, llamaron a exhibir y sancionar a las estancias que hacen un mal trabajo

# NO HAY CORRUPCIÓN EN ESTANCIAS INFANTILES: PROPIETARIAS

NADIA BERNAL

“El presidente está muy mal informado, pues en caso de existir desvíos de recursos nosotros no fuimos responsables”, subrayó María Guadalupe Olguín, directora de la estancia infantil Capullitos, quien ante la existencia de supuestos “niños fantasmas”, achacó la responsabilidad a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol; hoy Secretaría del Bienestar), ya que ellos tenían supervisores que verificaban los lineamientos y las reglas de operación de las estancias.

Una de las medidas tomadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue el recorte presupuestal a estancias infantiles debido a la política de austeridad y el cambio en la forma de entregar estos apoyos, que, como parte del discurso del combate a la corrupción del presidente, buscan que lleguen directo a los beneficiarios sin intermediarios.

Guadalupe Olguín lamentó que “un buen programa se haya visto tan manchado por esa situación” y que, aparte de los efectos económicos, la reputación de las estancias se haya “deteriorado”; ya que “no todas las son negras ni malas, ni todas están en malas condiciones”, lamentó en referencia a las declaraciones del presidente de México.

Calificó a las acciones del Ejecutivo federal como “desinformadas” y “no transparentes” y, a la par, llamó a exhibir y sancionar a las estancias que hacen un mal trabajo. Además, consideró necesario trabajar en una mejora antes de “estigmatizarlas”.

## Niños fantasmas

Se ha acusado por parte del gobierno federal que, entre las irregularidades en las estancias infantiles, están los niños “fantasmas”; es decir, inexistentes pero con un recurso asignado y cobrado. El delegado de la Secretaría del Bienestar en Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, apuntó recientemente que había por lo menos 400 niños “fantasmas” en la entidad.

Al respecto, María Guadalupe Olguín aseguró que el recurso que le era entregado directamente corresponde a cada niño inscrito. Dicho dinero debía ser verificado bajo lineamientos que corroboraban la existencia del menor, como el formato de Registro de Asistencias y Cálculo del Subsidio que se enmarca dentro de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.



FOTOS: Miriam Vega

Indicó que la Sedesol procuraba entregar mensualmente el monto total del apoyo asignado cuando cada niña o niño cumplía 15 asistencias o más y, en cada una de ellas, hubiera permanecido al menos cinco horas en la instancia: “Supervisión te revisaba que estuvieran esos niños y que estuvieran sus expedientes; hablaban con los padres de familia”.

En el mismo documento señala que una de las causales de baja del programa es manipular o alterar los registros de asistencia de la estancia infantil, así como información o documentación falsa o alterada con la finalidad de dar la apariencia de cumplir los criterios y requisitos.

## Los niños son los perjudicados

Guadalupe Olguín agregó que las estancias infantiles operan bajo lineamientos específicos y siendo supervisadas por distintas instancias que se encargan de la integridad de los niños, tales como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Además, los centros deben apearse a un reglamento de operación, el cual enuncia



las obligaciones que deben de cumplir: “como subrogados, tenemos que cumplirle para seguir subsidiados. Puedes ver que tenemos casi 50 obligaciones frente a cuatro derechos y por cualquier cosita nos podían cerrar”.

Consideró que tampoco esperan ayuda

por parte de gobierno estatal encabezado por Francisco Domínguez Servién: “Estamos a la deriva, y los que salen perjudicados son los niños. Se quedan en casa con muchos riesgos; no es lo mismo que estén en casa o en un lugar seguro, atendidos”, recalcó.

Consideró que con su decisión, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no pensó en otros modelos familiares

# MIS HIJOS NO TIENEN ABUELOS, ESTANCIAS SON ÚNICA OPCIÓN: MADRE AFECTADA

NADIA BERNAL

Claudia Uribe es madre soltera de tres hijos: 9, 6 y 2 años de edad. A este último lo ingresó a la Estancia Tumbi, que fue creada por Alma Rosa Alcalá hace más de 10 años. Al separarse de su esposo tuvo que entrar al mundo laboral, por lo que tuvo que disponer de los servicios que la estancia le ofrecía.

La madre de familia apuntó que “respeto las opiniones”; sin embargo, consideró que con la decisión del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no se pensó en otros modelos familiares: “Yo creo que él tiene la idea de una familia muy completa. Yo soy mamá soltera y no tengo apoyo de nadie”.

En su momento, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa Macías, propuso que los abuelos de los niños beneficiados cuiden de estos como parte de un nuevo esquema de dirección de recursos. “Mis hijos no tienen abuelos y ¿ahí qué hago yo? Tengo dos niños más y tengo que pagar para que me los lleven a la escuela y es muy difícil”, .

Refirió que, a pesar de que recibe mucho apoyo de la estancia, no tiene dinero y pagar el costo mensual es más “complicado”; sobre todo con los recortes presupuestales a este rubro: “Al principio yo pagaba bien poquito y ahorita no. Pagaba 150 pesos con el apoyo que le daba Sedesol [la Secretaría de Desarrollo Social] y ahorita se supone que tengo que solventar lo que paga la estancia”.

Sobre el recurso sin intermediarios, Claudia Uribe explicó que eso le afecta negativamente, ya que, aunque a la estancia se les retrasaban los pagos, ella nunca tuvo que cubrir el costo por esta situación “y cuando me llegue tarde a mí, yo tengo que ver de qué manera lo solvento”, lamentó.

## Recortes de personal

La directora de la estancia infantil Tumbi, Alma Rosa Alcalá, agregó que el recorte presupuestal afecta en la disminución de niños que están a su disposición, así como una reducción de personal. Tenía 12 lactantes y bajó a 8; maternas había 16 y ahora 10; de igual manera, fueron despedidas tres profesoras.

“Sí ha bajado considerablemente, porque los papás no pueden pagar lo que les estamos pidiendo ahorita; es muy difícil. Hay excepciones, como a la señora que no le cobro lo que les cobro a los demás por la situación que ella tiene”, señaló.

Alma Rosa Alcalá apuntó que la labor que hacen las estancias es indispensable para la formación de los niños, ya se cuida su integridad y se busca que su desarrollo sea óptimo: “No se trabaja al azar, sino bajo las necesidades de los niños. Tenemos un plan de trabajo que



FOTOS: Miriam Vega

lo avala el DIF; tenemos una plantilla para ver su peso, su talla. Las planeaciones las hacemos conforme a las áreas de desarrollo y de acuerdo a su edad”.

Por último, expresó que tuvo que buscar alternativas para que los padres no se vieran afectados: “Muchos papás recortaron el tiempo para que no pagaran los 950 y algunos papás pagaron lo de corresponsabilidad, pero no se cubrían los gastos. Y no voy a desatender a los niños o a bajar la calidad, darles menos comida por esto, pero ahorita ya no puedo”.

Entre los cambios que se plasman está dar un apoyo bimensual de mil 600 pesos a los padres; para enero y febrero se darán de manera retroactiva, mientras que, para los

meses consecuentes, se espera que se dé un mes adelantado. Los niños con discapacidad recibirán 3 mil 600 pesos de manera bimestral y también se contempla que se entreguen los apoyos de manera directa a través de una tarjeta bancaria.

## Padres dejan de contratar el servicio

Por otra parte, Guadalupe Olguín, de la estancia Capullitos, explicó que, desde el año pasado, cobran 2 mil pesos mensuales por el servicio: “Una parte la pagaba Sedesol y otra los papás, y no se hacía tan pesado”. No obstante, señaló que hasta la fecha el pago se encuentra retrasado.

De 24 niños que atendían, sólo les quedaron

la mitad, por lo que los costos de operación tuvieron que subir y hubo una reducción de personal: “Si tú te pones a analizar, la verdad es que los gastos van subiendo y la canasta básica va subiendo. Realmente, para que esto saliera bien, debería estar cobrando mínimo 2 mil 500 mensuales. Si me pongo a cobrar eso, me quedo sin niños, porque los papás están trabajando y se les está pagando apenas arriba del mínimo”.

Olguín explicó que el recurso nunca ha sido suficiente y que por “muchos años” pelearon por un aumento, pues consideraron que el trabajo de la estancia justifica el recurso extra. El apoyo a estancias infantiles se creó en 2007, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, cuando se presupuestaron mil millones de pesos.

## Presupuesto, el más bajo en 10 años

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, el presupuesto para instancias infantiles fue de 2 mil 41.62 millones de pesos, el más bajo desde 2009 y casi la mitad de 2018, cuando se presupuestaron 4 mil 70.26 millones de pesos.

María Guadalupe fundó la estancia Capullitos el 30 de mayo de 2007, en la colonia San Pedrito los Arcos, en las periferias de Querétaro. Al principio, su estancia funcionaba en la colonia Casablanca, pero la población infantil era “muy poca” y “todavía se tenía la creencia de que era mejor que el niño se quedara en casa que en una estancia”.

Consideró que la dinámica familiar ha cambiado gradualmente, por lo que los ambos papás tienen que ir a trabajar. Consideró que la zona en donde opera la estancia es una colonia en donde los gastos que tienen que solventar las familias apenas les queda para cubrir los costos que representan tener a un hijo en una estancia infantil.

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, ayuda a las mujeres que trabajan, buscan empleo o estudian, o a los padres solteros, a través de subsidios que les permitan acceder a los servicios de cuidado y atención infantil. Para tener acceso al Programa, el ingreso per cápita estimado por hogar no deberá rebasar la Línea de Bienestar (LB).

La directora apuntó que cuando se anunciaron las medidas en el recorte presupuestal, los padres de familia le informaron que no podrían solventar los gastos del servicio, pues su situación económica no se los permitía. A partir de esto ha visto una afectación tanto en las familias como en el mantenimiento de la estancia.

El estudiantado comenzó un paro en la unidad académica la tarde del jueves 14 de marzo

# ANALIZAN OTROS ESQUEMAS DE INGLÉS PARA FCPS

DAVIDA. JIMÉNEZ

Hay diferentes modelos de inglés en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y alguno puede aplicarse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), señaló la Rectora de la máxima casa de estudios, Teresa García Gasca. La académica sostuvo una reunión los alumnos de dicha unidad académica que mantienen un paro desde el jueves 14 de marzo.

Dicho paro, cabe señalar, es para exigir cambios y mejora respecto a la impartición de la materia de inglés en los programas de licenciatura de la FCPS; entre ellos el asegurar una libertad de cátedra. A este paro también se sumó la licenciatura en Comunicación y Periodismo del

campus San Juan del Río.

La Rectora, una vez concluida la reunión, manifestó que se analizó el pliego petitorio de los estudiantes y que se habló de la posibilidad de reestructurar el sistema de inglés en la unidad académica, pues precisó que hay distintos modelos en la máxima casa de estudios: “Los chicos están inquietos porque el modelo que actualmente tienen no les está funcionando”.

García Gasca, en entrevista con *Tribuna de Querétaro*, informó además que se platicó sobre un esquema en el cual los estudiantes mantienen sus ocho niveles de inglés, cuatro horas de clase en aula y otra más de laboratorio o práctica en

Tecno Centro de Autoaprendizaje de Lenguas (Tecaal). “Se habló de todo el esquema en general y todo lo que ello proponen es factible de ser mejorado”, puntualizó la Rectora de la UAQ.

Finalmente, hasta el cierre de esta edición —viernes 15 de marzo— continuaba el paro estudiantil en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. García Gasca no consideró una nueva fecha de reunión, pues indicó que correspondería a la organización interna decidir si levantan o no el cerco que mantienen. “Si continúa el paro entonces tendremos que volver a establecer contacto con ellos para trabajar”, puntualizó.

## PARA DESTACAR:

**García Gasca, en entrevista con Tribuna de Querétaro, informó además que se platicó sobre un esquema en el cual los estudiantes mantienen sus ocho niveles de inglés, cuatro horas de clase en aula y otra más de laboratorio o práctica Tecaal**

## Buzón del Lector



### 1.- LAS SITUACIONES DE LAS Y LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) EN LA FCPYS

Desde mayo de 2016, la situación académica en nuestra facultad ha cambiado, los distintos modos de trabajo se transformaron trayendo consigo nuevos retos que, a lo largo del tiempo, se convirtieron en muros económicos, culturales y contextuales para distintos agentes de la facultad.

Nuestro actual plan de estudios se nos presentó como la “gran maravilla”, como una nueva etapa en el desarrollo de las ciencias sociales en nuestra facultad; se nos invitó, en su momento, a no cambiar materias puesto que no había mejor camino que el ya labrado por los arquitectos de tal obra académica. Entre tanto flujo de información, por poco pasamos desapercibidos algunos detalles de una materia “nueva” en su forma de implementación: Lengua extranjera (inglés).

Para el primer semestre, ya teníamos reprobados en dicha materia; naturalmente nos culpamos por no estudiar lo suficiente y no ser capaces de retener la información necesaria para aprobar. En segundo semestre, a algunos compañeros atorados en el nivel uno (de ocho) y preocupados por el rezago que ya les había producido reprobar, se les ofreció la opción de tomar la clase en Campus Aeropuerto, con la promesa de que sería más efectivo. En CU las clases son de cinco horas por semana, en Campus Aeropuerto eran de dos horas diarias; claro, con una distinta modalidad. A pesar del aumento de tiempo y esfuerzo, la mayoría de las y los compañeros reprobaron nuevamente.

Para tercer semestre, estudiantes con promedios generales superiores a nueve, tenían NA en inglés. Estaban recurriendo cuando su historial académico no tenía manchas de ese tipo. De tal manera nos preguntamos: ¿somos nosotros? ¿Realmente no tenemos la capacidad de aprender? En este punto, un número considerable de estudiantes de nuestra generación ya pensaba en cuán probable era egresar de la carrera si no dominaban el idioma inglés. Fue entonces que nos animamos a alzar la voz.

El 23 de octubre de 2017, tuvimos nuestro primer encuentro con Consejo Académico para tocar distintos puntos referentes al modo de impartición de la materia como:

- 1- El programa se aplicaba sin permitir ninguna modificación del alumnado.
- 2- Los criterios de evaluación marcaban que en un solo examen recaía toda la calificación, a pesar de que eso viola normas universitarias.
- 3- La cantidad de trabajos y su importancia para poder tener derecho a examen no eran los adecuados.
- 4- Los horarios nos impedían trabajar o desarrollar algunas otras actividades como tomar otras materias o asistir a foros.
- 5- Problemas técnicos con el audio y la legibilidad de los exámenes.
- 6- El 70% de la generación tenía problemas con la materia, etc.

Se prometió una solución a las distintas demandas, que fueron atendidas más no solucionadas. Actualmente las sugerencias y las distintas técnicas para conseguir que las personas que no habían interactuado, como se busca, con la materia, por su devenir académico, logren cursar satisfactoriamente ocho niveles de inglés, siguen construyéndose dentro de la facultad.

Parece ser que la facultad encargada de leer contextos no pudo tomar en cuenta las raíces estudiantiles de algunas y algunos. Se aplicó una medida necesaria para nuestro desarrollo profesional, pero a la vez se truncaron las posibilidades de obtener becas, de hacer moviidades, de titularse por promedio a compañeros y compañeras, que en el plan de estudios pasado, habrían sido considerados de excelencia;

incluso, existe el riesgo de que varios estudiantes no se titulen, únicamente por la problemática generada por esta materia.

### 2.- HECHOS ACONTECIDOS EL 14 DE MARZO DE 2019

Después de meses de diálogo y de la aplicación de medidas insuficientes para resolver la problemática, el pasado jueves 14 de marzo se llevó a cabo una reunión con la Directora de la facultad, la Dra. Marcela Ávila Eggleton, y el Secretario Académico de la misma, el Mtro. Emmanuel Domínguez, en la cual la comunidad estudiantil presentó un pliego petitorio y se discutieron sus siete puntos. Estos se enuncian a continuación:

1. Reducción de niveles de inglés para la titulación, a 5 niveles, con la posibilidad de seguir especializándose en la lengua.
2. Cuatro horas de clase a la semana, como las otras materias.
3. Examen de colocación semestral, para poder estudiar por fuera y brincar niveles rápidamente.
4. Libre cátedra para las y los maestros de inglés, con un plan de estudios personalizado por ellos y las y los estudiantes con el fin de alcanzar metas en conjunto.
5. Que los mock exam formen parte de la evaluación como parciales con la posibilidad de exentar.
6. Que las conversaciones con nativo hablantes formen parte de la clase y no sean una sesión a parte.
7. Deslindamiento de Rebecca Rabell como parte de la estructura de la materia y como profesora de nuestra facultad.

Las autoridades una vez más se mostraron en la “mejor disposición” de apoyar sin una medida concreta e inmediata, además de solicitar que las y los estudiantes generáramos una propuesta de solución. Lo anterior, aunado a los constantes cuestionamientos respecto a nuestras peticiones y los diferentes comentarios surgidos durante la reunión por parte de las autoridades académicas, fueron reprobados por la comunidad estudiantil y al no tener una respuesta favorable para nosotros, se pidió a las autoridades que se retiraran el lugar para poder dialogar con las y los compañeros. Todas las voces fueron escuchadas y unánimemente se llegó al acuerdo de proceder con acciones contundentes. Por lo tanto, a las 2 de la tarde del día 14 de marzo iniciamos un paro estudiantil y la toma de instalaciones por tiempo indefinido en la facultad, esto implica que las clases estarán suspendidas hasta que informemos sobre un levantamiento de paro.

### 3.- EXIGENCIAS

Demandamos a los medios de comunicación que contribuyan informando de manera VERAZ a la sociedad queretana sobre lo que está sucediendo y pedimos encarecidamente a quienes tengan interés en el tema que se acerquen a las fuentes de información primarias, que somos los y las estudiantes de la FCPyS.

Finalmente, exigimos que no se presente ninguna represalia física o académica contra cualquier participante ya sea estudiante o docente que forme parte de esta movilización.

### ATENTAMENTE

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Responsable de la publicación: Nadia Bernal

En caso de haber sido otorgadas las bases, el gobierno de Francisco Domínguez Servién estaría obligado a generar nuevas plazas similares, subrayaron

# QUERÉTARO, PRIMERO EN REINSTALAR A MAESTROS CESADOS POR REFORMA EDUCATIVA

DAVID A. JIMÉNEZ / GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

Querétaro será el primer estado en reinstalar a profesores cesados por la reforma educativa, aseguraron docentes afectados por esta decisión, entre ellos, Sergio Jerónimo Sánchez Sáenz, pues este fue el compromiso de autoridades federales; “Lo que sí nos aseguran es que Querétaro es el primero del calendario”, indicó el activista.

Durante una rueda de prensa, dejaron ver que existe intención por parte del gobierno federal de reinstalar a los profesores cesados por la reforma educativa promulgada en 2013. Así mismo, se dio a conocer que existe una comisión tripartita entre el gobierno federal, el gobierno estatal y los docentes afectados para lograr que estos últimos vuelvan a sus puestos de trabajo.

En una minuta, se estableció que los profesores despedidos tienen su plaza resguardada; es decir, no fueron reasignadas y los que fueron cesados podrían quedar reinstalados con todos los derechos laborales y antigüedad sin mayor problema. En caso de haber sido otorgadas las bases, el gobierno de Francisco Domínguez Servién estaría obligado a generar nuevas plazas similares, subrayaron.

En ese sentido, el profesorado presente en la rueda de prensa denunció que, pese a este avance con la federación, el Gobierno del Estado minimiza el problema y ofrece soluciones engañosas; entre ellas el dar espacios interinos en escuelas, con lo cual perderían los derechos y las plazas que pelean para que les sean devueltas.

Aunado a lo anterior, Sergio Jerónimo Sánchez explicó que el proyecto trabajado con el Gobierno de México asegura respeto a la antigüedad laboral, prestaciones y el pago de salarios caídos, pero esto sólo cuando sea abrogada la reforma educativa realizada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Jerónimo Sánchez recalcó que los re-



cursos para reinstalar a los maestros ya están en la mesa; no obstante, reconoció que se necesita encontrar un mecanismo para su disposición, de modo que no se cometa ningún ilícito o irregularidad de tipo administrativa. Para la reinstalación, indicó, bastaría un laudo de la parte patronal en la entidad, en este caso, de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (Usebeq).

Sánchez Sáenz declaró que hay aproximadamente 800 profesores cesados en el país y Querétaro concentra la mayor parte de afectados; la entidad tiene 131 docentes despedidos, de los cuales 100 son del al área de educación básica. “Yo creo que eso lo vamos a seguir denunciando permanentemente (...) Jalisco y Querétaro son los más dañados por la cuestión de la

reforma”, puntualizó.

## Preocupación por los ‘charros’

Para Sergio Jerónimo Sánchez, quien fuera preso político del gobernador Ignacio Loyola Vera (1997-2003), es de extrañar la repentina preocupación que diversos sindicatos tienen por este grupo de cesados, pues, acusó, fueron los mismos “charros” quienes aprobaron la reforma educativa de Peña Nieto.

Asimismo, destacó que el Movimiento Magisterial de Bases (MMB) presentará un nuevo modelo educativo que prioriza la educación y la cultura a través de un ideal de ciudadano libre, consciente y con compromiso social; esto una vez que se apruebe la aplicación de la “contrarreforma” propuesta por el gobierno federal y el

Congreso de la Unión.

El grupo insistió en que los profesores afectados no están en contra de una evaluación, toda vez que considera que cada ciclo escolar se realiza una evaluación y autoevaluación docente. “Yo creo que no es el asunto de la evaluación, sino de la punibilidad: El asunto de querer imponernos un mecanismo para estarnos sancionando de manera permanente”, añadió.

Finalmente, los profesores disidentes recordaron que el 5 de febrero, antes del acto protocolario por el aniversario de la Constitución, se reunieron con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la caseta de Palmillas, y que ahí comenzaron los diálogos para regresar a las aulas.

VISITA:

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

Para la instalación de taxímetro no habrá nuevas prórrogas; sin embargo, todavía se desconocen los detalles de su funcionamiento

# DENUNCIAN QUE IQT QUIERE DESAPARECER A TAXI AMARILLO

DIEGO HERNÁNDEZ

Desaparecer al taxi tradicional es el objetivo de las políticas del Instituto Querétaro del Transporte (IQT), exclamó José de Jesús Rico Pimentel, presidente de Operadores de Autotransportes Qro. A. C., respecto a la instalación de taxímetros en el estado de Querétaro, misma que en octubre pasado se aplazó un año con el argumento de “socializar” de mejor manera la iniciativa.

En entrevista con *Tribuna de Querétaro*, Rico Pimentel también acusó a Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso del Estado, por ser incapaz de solventar las adversidades de este cuerpo. “No sabe del transporte, nunca va a saber; del tema no puede opinar”, subrayó.

En últimas semanas, Zapata Guerrero, diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), enfatizó que no habría nuevas prórrogas para la instalación de taxímetros; sin embargo, todavía se desconocen más detalles. “Ya es del conocimiento de todo el gremio la obligatoriedad del taxímetro. Se está trabajando con los híbridos en algunas pruebas”, sostuvo a principios de este mes, y enfatizó: “No consideramos bajo ningún concepto ninguna prórroga”.

Al respecto, José de Jesús Rico indicó que los taxistas que no pertenecen a un gran grupo y son independientes no han recibido información suficiente acerca de los taxímetros. Afirmó que sólo algunos sectores fueron invitados por el IQT para informarse, con lo cual ignoraron a los operadores autónomos.

La implementación del taxímetro pre-



FOTO: Octavio Rivera

tende competir con las plataformas de taxis ejecutivos que operan en la ciudad. Sin embargo, el usuario debe instalar una aplicación; lo cual es un desacierto, ya que todavía hay un sector de la sociedad queretana que no cuenta con un teléfono inteligente y la capacidad de tener datos o internet en algunas zonas de la ciudad, indicó Rico Pimentel.

La modernización planteada por la Comisión de Movilidad y el IQT, prosiguió Rico Pimentel, cuenta con una estructura desordenada. Otro rubro que preocupa al presidente de operadores es el uso de una tarifa dinámica, ya que el cobro se basará en los factores de tiempo y distancia, pe-

ro también de oferta y demanda. Por estas circunstancias, manifestó que prefieren mantener la antigua usanza de acuerdo mutuo, que consideró justo para operadores y usuarios.

Además, calificó como imposible instalar al 100 por ciento los taxímetros de la ciudad para la fecha límite que indicó el diputado Zapata: octubre de 2019.

La aplicación piloto fue diseñada para el IQT e implementada por ahora en los taxis ecológicos (presentados como “Egro-taxis”) que son recientes en el área metropolitana. Una solución propuesta por Rico Pimentel fue desechar las plataformas de transporte —como Uber y similares— que

## PARA DESTACAR:

**José de Jesús Rico indicó que los taxistas que no pertenecen a un gran grupo y son independientes no han recibido información suficiente correspondiente acerca de los taxímetros; afirmó que sólo algunos sectores fueron invitados por el IQT para informarse**

se roban el trabajo de los taxistas, con el fin de devolverles clientela.

## Desconocer el tema

En entrevista con un operador de taxi independiente que pidió reservar su anonimato, este confirmó que no hay un canal de información con el IQT y no sabe nada sobre el tema de taxímetros. Sin embargo, consideró que la implementación del taxímetro será benéfico para ellos y podrán competir con las plataformas que operan en la ciudad; solo espera el momento en que le indiquen instalar su taxímetro, a pesar de la falta de información oficial.

En la página del IQT no hay datos acerca de los taxímetros en materia de proveedores y los requisitos que deberán cumplir estos, complicando las vías de comunicación para los operadores, por lo que se vuelve información reservada para unos pocos.

## “Perjudicial” llegada de ADO a Qrobús

DIEGO HERNÁNDEZ

Por el momento, la entrada de la empresa Autobuses de Oriente (ADO) sería perjudicial para el área metropolitana de Querétaro, así lo indicó el presidente de Operadores de Autotransportes Qro. A. C., José de Jesús Rico Pimentel. La razón, detalló, es por la rapidez de su llegada, la antigüedad de su flota de camiones y la contratación de operadores de otros estados para operar las unidades.

La llegada de ADO fue confirmada este 12 de marzo por el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién. El mandatario estatal señaló que compraron una parte —no especificada— de las acciones de MóvilQro Bus S.A. de C.V., empresa única de transporte público en la zona metropolitana de Querétaro.

Entre los objetivos del ingreso de ADO, especulado desde diciembre, están el combatir el desabasto de rutas que vive la urbe queretana; esto a pesar de que los camiones de esta empresa son antiguos. Sin embargo, tiene el compromiso de actualizar su flota y aumentar el número de camiones en la entidad, señaló el mandatario estatal.

La razón de traer operadores de otros estados según Rico Pimentel, es que los choferes locales no aceptarían esas condiciones laborales, las cuales implican horarios desde 5 de la mañana a 10 de la noche. Aseguró que varios de los operadores recién llegados decidieron irse por estas razones.

## Elsa Méndez, fuera de Qrobús

El presidente de Operadores de Autotransportes Qro. A. C., informó a este semanario que la diputada local, Elsa Méndez Álvarez, y su esposo Juan Barrios, “quedaron fuera de la jugada” y ya no son accionistas de Max Xpress ZMQ S.A. de C.V., por lo cual descartó la existencia de un conflicto de interés, (Tribuna de Querétaro, 911).

Rico Pimentel subrayó que sólo se dedican al transporte de personal de fábricas, pues, por poco más de dos años, dejaron de dedicarse al transporte público; con lo cual confirmó la versión que la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) dio por Facebook —aunque sin prueba alguna— a Tribuna de Querétaro.

(Diego Hernández)



FOTO: Octavio Rivera



# CARECE DE METODOLOGÍA ESTUDIO TÉCNICO DE QROBÚS

DAVID A. JIMÉNEZ

Con una tarifa técnica de 9.91 pesos, los usuarios de Qrobús cubren la totalidad del gasto operativo del servicio, pues el resto es excedente para una “rentabilidad adicional”, asevera el ‘Estudio técnico y de costos de la tarifa para el transporte público colectivo’, con el cual la tarifa de autobús pasó de 8 a 11 pesos en la zona metropolitana.

Sin embargo, al considerar que el número de usuarios es variante, una cantidad significativa de pasajes preferentes y que hay mayores costos a cubrir por la inflación, la tarifa al usuario se fijó en 11 pesos en el estudio técnico al cual *Tribuna de Querétaro* accedió vía una solicitud de acceso a la información pública.

Cabe señalar que, al redondear la tarifa técnica, se obtiene la tarifa al usuario, con la cual la diferencia generaría “un precio de venta estable”, según define la investigación ‘La concesión de Transmilenio y su sostenibilidad financiera’ de la Universidad Nacional de Bogotá. Al menos en Colombia, este costo “extra” va a un fondo de contingencias para los empresarios.

De vuelta al estudio técnico para Qrobús, este definió que la tarifa de 9.91 pesos se obtiene al considerar tres factores: los kilómetros al mes que recorren las mil 45 unidades, los costos de operación y el número de pasajeros al mes. Cabe destacar que no se presenta ninguna fórmula que dé cuenta de cómo se cruzaron los datos para obtener los 9.91 pesos.

Sólo como punto de referencia, la investigación ‘La concesión de Transmilenio y su sostenibilidad financiera’ sí presenta una fórmula matemática con la cual obtiene su tarifa técnica. En la misma contemplan, entre otros, el costo del operador por kilómetro, pasajes vendidos, índice de pasajeros por kilómetro recorrido, etc.

## Los escenarios mañosos

Una vez establecida la tarifa técnica de 9.91 pesos —sin una fórmula explícita para llegar a ella—, el documento del Instituto Queretano del Transporte (IQT) propone tres escenarios, en el cual la columna “tarifa calculada” —de la cual tampoco aclara el origen— ya maneja los costos que terminó por establecer: 11 pesos a tarifa general y 9 pesos a usuarios preferentes.

El primer escenario calcula una tarifa general a 13.50 pesos y la preferente a 9 pesos, así como transbordos a 6.50 para general y gratuitos para el resto; no se contemplan los subsidios. Dado que, en este escenario, el incremento para el usuario general representaría un 58.82 por ciento con respecto al anterior, “no es recomendable” la aplicación



FOTO: Victoria López Luna

de este esquema.

La segunda situación presenta a 10 pesos cada pasaje normal, preferencial y transbordo general, y un transbordo preferencial de 8 pesos. Esta situación establece un subsidio de 6 pesos por pasaje preferente, para que los usuarios sólo paguen 4 pesos y sus transbordos sean gratuitos. Sin embargo, este subsidio “es muy alto”, por lo cual no entró en vigor.

El tercer y último escenario fue el que entró en vigor el 26 de diciembre pasado. Su punto más fuerte se basa en que el subsidio para pasajes y transbordos preferentes es menor que el segundo escenario, pues aquí queda a 5 pesos y 4.50 sus transbordos. Por lo anterior, fue calificado como el esquema “más recomendable”.

## Subsidios a grupos vulnerables

En ‘La Sombra de Arteaga’ quedó establecido que la tarifa para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad queda en 4 pesos, mientras que sus transbordos son gratuitos sólo si reciben un subsidio del Gobierno del Estado; pues de lo contrario deberán pagar 9 pesos como usuarios preferentes y 4.50 por transbordo.

El estudio técnico sugiere la aplicación de estos apoyos sólo a la población económicamente más vulnerable de los usuarios preferentes. Diariamente, 126 mil 548 estudiantes, personas de la tercera edad o con alguna discapacidad realizan un viaje en Qrobús; además se registran 21 mil 918 transbordos diarios.

Esta nueva forma de entregar apoyos cambia el esquema en el cual los operadores absorbían esta diferencia generada por usuarios especiales, ya que el Gobierno del Estado ahora dará 300 millones de pesos a los empresarios para este subsidio. En este momento se llevan a cabo los registros en diversas sedes; sin embargo, dependerá del estatus socioeconómico de los solicitantes el que accedan al apoyo o no.

## Dudas en el estudio

El estudio técnico de Qrobús consta de apenas 26 páginas y presenta algunos errores de estilo, así como deficiencias en algunos puntos. Además no presenta fórmulas matemáticas —sólo datos—, repite nombres en tablas o presenta información incompleta que no permite llegar a los resultados establecidos

## PARA DESTACAR:

**Se definió que la tarifa de 9.91 pesos se obtiene al considerar tres factores: los kilómetros al mes que recorren las mil 45 unidades, los costos de operación y el número de pasajeros al mes, pero no se presenta ninguna fórmula de cómo se cruzaron para dar los 9.91 pesos**

en el estudio.

Por ejemplo, en el apartado correspondiente a la inflación, sólo presenta una captura de pantalla del portal electrónico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Por otra parte, la tarifa técnica incluye dos notas al pie etiquetadas como ‘a’ y ‘b’, sin embargo el inciso ‘b’ no aparece integrado en el documento.

# GENERA QROBÚS GANANCIAS DE 4.3 MDP AL MES

DAVID A. JIMÉNEZ

El sistema Qrobús genera una ganancia estimada de 4 millones 327 mil 959.795 pesos al mes, cifra que es posible conocer si al ingreso por pasajes se le resta el costo de mantener el servicio mensualmente. Es decir, a los 134 millones 625 mil 403.3 pesos, de 13 millones 605 mil 397 viajes, se le restan 130 millones 297 mil 443.5 pesos correspondientes a los costos del servicio.

En el estudio técnico que autorizó el incremento a Qrobús para un pasaje general de 11 pesos se indican todos los gastos operativos del servicio —salarios, refacciones, oficina, entre otros— y que de esta cantidad, 1.09 pesos, representa un “colchón” para factores externos como la inflación o incremento en el costo de combustibles.

A año, con estos cálculos, la empresa única de transporte público urbano generaría una ganancia de 51 millones 935 mil 517.54 pesos, lo que alcanza para comprar 5 millones 976 mil 469.22 litros de gas natural (con un precio unitario de 8.69 pesos) o 2 millones 372 mil 568.18 litros de diésel (a 21.89 pesos por litro).

Los costos de operación resultan de multiplicar el dinero gastado por kilómetro (\$/km), que es de 22.2423 pesos por la distancia que en un mes recorren todas las rutas de Qrobús (5 millones 858 mil 698 kilómetros). Los cálculos aquí presentados son con base en el ‘Estudio técnico y de costos de la tarifa para el transporte público colectivo’ del Instituto Queretano del Transporte (IQT).

## La ganancia por pasajes

Divididos por grupos de usuarios —y basados en el número de pasajes al mes—, habrá una ganancia mensual estimada en 94 millones 285 mil 401.21 pesos, resultado de 8 millones 571 mil 400 viajes generales de 11 pesos; mientras que se generarán 2 millones 993 mil 187.34 pesos por 544 mil 215 transbordos generales, cuyo costo unitario es de 5.50 pesos.

Por otra parte, los 3 millones 809 mil 511 usuarios preferentes (estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad), con su tarifa de 9 pesos, dejarán 34 millones 285 mil 600.44 pesos mensuales estimados para la empresa. De igual forma, 680 mil 269 transbordos preferenciales representan 3 millones 61 mil 214.325 pesos para MóvilQro Bus.

## 22.24 pesos por kilómetro

Cada kilómetro que recorre un camión



FOTO: Victoria López Luna

de Qrobús genera un costo de 22.2423 pesos a los socios y concesionarios de la empresa operadora MóvilQro Bus S.A. de C.V., de los cuales 9.32 —el 41.9 por ciento— son por gasto de gasolina y 4.01 pesos —18.1 por ciento— para pagar al personal administrativo y operadores.

El resto de la erogación por kilómetro se agrupa en tres grandes rubros en el estudio: costos variables, que dependen de la operación del vehículo; costos fijos, que son de pagos administrativos e impuestos; y costos de capital, como la disminución del valor de unidades e instalaciones.

Entre los principales gastos administrativos, destaca que el director de MóvilQro Bus gana 120 mil 80 pesos al mes; mientras el contralor percibe 54 mil 720 pesos mensuales. En contraparte, un operador gana 7 mil 582.96 pesos al mes, más 32 por ciento de prestaciones por una cantidad no especificada de horas de trabajo. En total, la empresa paga 1 millón 699 mil 557.60 pesos por sueldo a personal administrativo, prestaciones

y “carga social”.

Por otra parte, las empresas concesionarias tienen un gasto administrativo fijo de 805 mil pesos; lo que no incluye gasolina, cuestiones mecánicas o relativas a los autobuses. Se expresan 350 mil por vigilancia, 100 mil de energía eléctrica, otros 100 mil por agua, 50 mil para aseo y 60 mil para combustible de vehículos de inspección, entre otros gastos.

## Pagos a Oxxo

Otro pago de MóvilQro Bus es la operación del sistema de prepago, el cual cuesta 6 millones 470 mil pesos mensuales, cantidad que es pagada a Nrtec Prepago S.A. de C.V. Esta cuota incluye el recaudo de la tarifa en terminales de diversos comercios, pasajes en efectivo sobre autobuses, software de administración, entre otros servicios.

Además, una tabla detalla que a las tiendas Oxxo se quedan con un millón 200 mil pesos de lo que recaudan en sus puntos de venta. La comisión de esta tienda de conveniencia es del 2.5 por ciento

## PARA DESTACAR:

**Sin embargo, al considerar que el número de usuarios es variante y que hay mayores costos a cubrir por la inflación, la tarifa al usuario se fijó en 11 pesos**

más IVA, según detalla el estudio técnico fechado en diciembre pasado.

El mismo estudio precisa que hay distintas formas de recolectar el dinero por concepto de pasajes. Además, no da cuenta si otras tiendas de conveniencia, comercios o personas en calle también cobran una comisión por la venta de crédito para las tarjetas de prepago. “Se buscan mas manera de recarga [sic] con menos comisión” abunda el documento.

Cada semana se agregarían 4 rutas para cumplir el compromiso al 100 por ciento en las 77 rutas urbanas de Qrobús

# FALLA QROBÚS EN TENER RUTAS FUNCIONANDO TOTALMENTE

DAVID A. JIMÉNEZ

Los concesionarios y accionistas de la Empresa MóvilQro Bus S.A. de C.V. se comprometieron a que para el 7 de enero de 2019, 24 rutas de transporte público deberán operar el 100 por ciento de la flota de camiones de la que disponen, mantener la regularidad de las frecuencias y ofrecer el servicio desde las 5:30 a las 23 horas.

Se trata de las rutas 7, 9, 21, 36, 37, 41, 43, 51, 53, 55, 59, 69, 69B, 84, 88, 92, 98, 110, 121, 122, 132 y 134, así como de las líneas 4 y 7. Del 7 de enero en adelante, cada semana se agregarían 4 rutas para cumplir este compromiso al 100 por ciento en las 77 rutas urbanas de Qrobús.

Cálculos de *Tribuna de Querétaro*, indican que serían 14 semanas a partir del lunes 7 de enero, por lo que de cumplirse al pie de la letra este compromiso, debería existir una operación del 100 por ciento en Qrobús para el 15 de abril de 2019. Hasta este momento no existe la certeza o un pronunciamiento sobre que las primeras 24 rutas sean cubiertas en su totalidad.

Un ejercicio de observación directa dio cuenta de que sobre avenida de 5 de Febrero, la noche del 14 de marzo, las rutas urbanas dejaron de pasar poco después de las 22 horas; la última fue la línea 7. A esa hora, diversas unidades —como las 7, 41, 81, 51, entre otras— iban por la vialidad de alta velocidad con las luces apagadas.

De vuelta al estudio, los concesionarios tienen la obligación de adquirir 100 nuevas rutas para el primer cuatrimestre del 2019 y otras 100 para el segundo semestre del año. Asimismo, estas nuevas unidades deberán trabajar durante horas pico en rutas donde es insuficiente el servicio actualmente.

## Talón de Aquiles

Las frecuencias y la calidad de Qrobús han sido motivo de críticas y abucheos para el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián. Durante el arranque de Gobernador en tu Calle, vecinos de Menchaca le exigieron mejorar la calidad del servicio y, aunque el Ejecutivo pidió un plazo hasta diciembre para ello, la presión ciudadana lo llevó a tomar vías alternas.

El resultado fue obligar a los concesionarios a rentar unidades para garantizar cumplir en tiempo y forma las frecuencias de paso. Semanas después se confirmó la compra de una parte de las acciones de MóvilQro Bus S.A. de C.V. por parte de la empresa Autobuses de Oriente, conocida como ADO.

Por si fuera poco, Domínguez refirió que la empresa tiene la responsabilidad de mantener 120 unidades de apoyo mientras llegan los nuevos camiones: “No sé qué porcentaje tenga [ADO] pero no pueden comprar todo, porque si no sería esto monopólico”. Confesó además que hay otra empresa que está en negociaciones porque también está interesada en ingresar a Qrobús.

## Los otros compromisos

El estudio técnico, que avaló una nueva tarifa desde el 26 de diciembre, subrayó además que los concesionarios se comprometieron a mantener limpias las unidades en su interior y exterior diariamente.

En cuanto a los operadores, los mismos serán certificados en temas relativos al trato del usuario y seguridad en un plazo máximo de medio año; al concluir su capacitación, se les dotará de uniforme. Para diciembre, asegura el estudio, existían 50 conductores de Qrobús con una certificación.



FOTOS: Victoria López Luna



FOTO: David Jiménez

El estudio técnico que autorizó el aumento en la zona metropolitana afectó a los demás municipios del estado

# SIN ANÁLISIS REAL, IQT SUBIÓ TARIFA AL “RESTO DEL ESTADO”

DAVID A. JIMÉNEZ

Si en un análisis propio de las condiciones sociales y económicas de la población, y tampoco de las unidades que hay en los municipios del estado además de la capital, el Instituto Queretano del Transporte (IQT) autorizó también el incremento a la tarifa del transporte público colectivo en “el resto del estado”, sin precisar a qué municipios se refiere.

El documento ‘Estudio técnico y de costos de la tarifa para el transporte público colectivo’, fechado en diciembre de 2018, da detalles, costos de operación, refacciones, salarios, datos de unidades y un panorama actual del transporte público sólo en la zona metropolitana de Querétaro; es decir, donde opera la empresa MóvilQro Bus S.A. de C.V.

## Mismo documento para SJR

Para determinar la nueva tarifa para la capital y municipios vecinos, el estudio técnico cruzó tres variantes: los kilómetros al mes que recorren las unidades, los costos de operación, así como los pasajeros mensuales; sin embargo, no ofreció alguna fórmula matemática sobre cómo cruzó estos datos para obtener el nuevo costo del pasaje, que resultó en 11 pesos.

Por lo cual es de extrañar que en la última página de este documento, en sólo media cuartilla, se señale textualmente que al haber ajustes en la zona metropolitana, “queda plenamente justificada la necesidad de realizar un ajuste a las tarifas del servicio público de transporte colectivo urbano en el resto del estado de Querétaro”. Acto seguido se ofrece una tabla.

Dicho recuadro establece 10 pesos como tarifa general y 4 para preferencial. No contempla transbordos ni subsidios, a diferencia de la zona metropolitana. Por notas periodísticas, consta que al menos en San Juan del Río sí es vigente esta tarifa, pero no hay datos de algún otro municipio en el que se haya implementado.

## 20% a transporte no urbano

De igual forma, sin hacer un estudio técnico aparte o presentar datos en concreto de esta modalidad de servicio, el IQT, que encabeza Alejandro López Franco, también avaló un incremento del 20 por ciento para otras formas de transporte público colectivo no urbano, como interurbano o suburbano.

La única acotación que realiza el documento es que si derivado de este in-

cremento resultan números decimales, aquellos de 1 a 49 centavos bajarán a la unidad anterior, de 51 centavos a 99 centavos suben y si son 50 centavos, se mantienen, pero no indica a qué municipios o empresas concesionarias compete dicha resolución.

Al igual que en el caso anterior, tampoco se habla de los costos de las unidades, el total de la flota, características u otros gastos operativos.

## PARA DESTACAR:

**De igual forma, sin hacer un estudio técnico aparte o presentar datos en concreto de esta modalidad de servicio, el IQT también avaló un incremento del 20 por ciento para otras formas de transporte público colectivo no urbano, como interurbano o suburbano**



FOTO: Octavio Rivera

## Diésel mueve más de la mitad de rutas de QroBús

DAVID A. JIMÉNEZ

El combustible que mueve a Qrobús en la zona metropolitana de Querétaro es el diésel, pues el 51.48 por ciento de su flota utiliza este producto derivado del petróleo. El resto de las unidades, 48.51 por ciento, utilizan gas natural. Según el ‘Estudio técnico y de costos de la tarifa para el transporte público colectivo’, existen mil 45 permisos activos y vehículos concesionados para la empresa única MóvilQro Bus S.A. de C.V.

Acorde a datos de finales de 2018, cuando se realizó el citado estudio, los autobuses que funciona con diésel tienen un rendimiento de 2.30 kilómetros por cada litro que cuesta 21.89 pesos. En contraparte, las que funcionan con gas natural, recorren en promedio 1.87 kilómetros por cada litro que cuesta 8.69 pesos.

Según este documento, al cual Tribuna de Querétaro obtuvo a través de los mecanismos de transparencia, hay 538 unidades impulsadas con diésel, 285 marca

Dina que se mueven con gas natural y 222 marca Higer, más conocidas por ser las unidades chinas que llegaron para los ejes estructurantes de Qrobús.

Dependiendo de la marca y el tipo de combustible, los costos de operación y mantenimiento varían para la empresa concesionaria; desde los neumáticos hasta su aseo y reparación. El estudio detalla el costo por kilómetro en cada modelo y, pesar que también se consideran algunas unidades calificadas como “convencional”, no aclara de qué modelos se trata.

Por cada mil metros recorridos de un autobús, 0.31 pesos son pagados por los neumáticos que utilizan en modelos de diésel, Dina y “convencional”; en el caso de los Higer, son 0.07 pesos por kilómetro recorrido. En cuanto a aceites, los vehículos de diésel cuestan 39 centavos por kilómetro recorrido; 34 centavos las unidades marca Dina; 38 centavos las “convencionales” y cero pesos los de ori-

gen chino porque siguen en un contrato de garantía.

## Más caro mantener unidades chinas

La reparación y mantenimiento de las unidades Higer, de origen chino, tiene un mayor costo respecto a aquellas que se mueven con diésel, pues, por cada kilómetro recorrido, los vehículos asiáticos cuestan 1.74 pesos; mientras que, las que se mueven con combustible fósil solamente, generan un gasto a la empresa de 1.05 pesos. La diferencia es de 0.6894 pesos.

En el caso de los modelos de Dina, cada kilómetro genera un costo de mantenimiento de 1.1228 pesos y los modelos “convencionales” tienen un costo de 1.0756 pesos. Por otra parte, el estudio técnico asegura que las unidades chinas no generan gastos por lavado y engrasado, ya que están “en un contrato de garantía que cubre este servicio”.

## QUERÉTARO; UN LUGAR PELIGROSO PARA LAS MUJERES

Rafael Vázquez Díaz

Suele decirse que la zona del bajío es una de las más conservadoras del país y se pueden presentar algunos elementos empíricos para demostrarlo; el arraigo religioso en gran parte de la población, los sondeos de opinión en temas de derechos humanos y la alta votación por partidos más cercanos a los valores “tradicionales” son un buen indicador de ello.

Es por esto que cuando aparece un nuevo actor (¿actriz?) político, suele ser recibido con desconfianza y muchísimo recelo. Los grupos y colectivos feministas no son una novedad en la entidad, hay mujeres que han puesto sobre la agenda el tema de sus derechos desde hace años y han encontrado –en mayor o menor medida– un eco institucional; hoy en día tenemos dependencias públicas con el trabajo específico de resguardar su vida y sus derechos. No obstante, la fuerza que han tomado “las colectivas” (como les gusta nombrar a sus propios grupos) en las calles, es notorio; los pañuelos verdes –símbolo del derecho a decidir y la despenalización del aborto– han aparecido en universidades, instituciones públicas, centros privados, colonias, en grupos de diversidades sexuales y hasta en las familias de mayor abolengo y rancias costumbres.

Los movimientos internacionales en medios masivos de comunicación y el súbito toma de conciencia de las mujeres ha roto el silencio de millones de víctimas y han demostrado que la violencia de género es una pandemia en la que Latinoamérica es un foco rojo en el que México es el epicentro.

Verlas en las calles de cientos de ciudades, marchando, es una afrenta al patriarcado; ataviadas como se les viene en gana, ocupando la calle, gritando consignas, bailando con desparpajo y sosteniendo sus pancartas, hablan por los siglos de silencio y violencia machista. Es muy probable que hayan incomodado a más de un varón y ese precisamente es el objetivo; estar presentes y denunciando frente a un sistema político que, literalmente, las está desapareciendo.

En Querétaro el pasado viernes 8 de marzo después de una nutrida marcha y una muy exitosa convocatoria, las colectivas feministas decidieron darse cita por la noche en un lugar en el centro para reconocerse y poder establecer vínculos entre ellas. La convocatoria titulada “Pañuelooza” especificó la importancia de generar un espacio exclusivo organizado por y para mujeres en un lugar privado. Haciendo caso omiso a

las normas impuestas por las organizaciones, un grupo de varones irrumpieron en dicho espacio y según el posicionamiento de la Colectiva Graveolens: “(comenzaron) a amedrentarnos y violentarnos física y psicológicamente a través de golpes y frases como ‘por eso las violan’”.

Una de las consignas que han utilizado más a menudo los grupos feministas y de las diversidades sexuales es: “Ninguna agresión sin respuesta”, y fue por eso que la Colectiva Graveolens junto con el Colectivo de Litigio Estratégico e Investigación en Derechos Humanos (CLEIDH) presentaron las denuncias respectivas y una queja ante la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro. La intervención del Instituto Queretano de las Mujeres fue también un factor para que se integrara una carpeta de investigación y que la fiscalía se pusiera a trabajar en el tema con toda la premura.

La primera detención por el caso se hizo el día jueves 14 de marzo y al día siguiente se llevó a cabo la primera audiencia al respecto; se determinó que el imputado se vincularía a proceso por los delitos de violencia de género y discriminación. También se establecieron algunas medidas cautelares como la prohibición de abandonar la ciudad y no acercarse a ninguna mujer durante el desarrollo del procedimiento. Las autoridades todavía están buscando a los otros dos agresores señalados.

El antecedente que está dejando el caso es muy interesante; por un lado establecerá un precedente en torno a la seguridad de las mujeres mientras ejercen su libre derecho a reunirse y manifestarse, pero sobretodo tiene que ser un parteaguas para repensar en las millones de agresiones silenciosas y sistemáticas que viven las mujeres en el hogar, en las calles, en los centros de trabajo y hasta en sus espacios separatistas de recreación.

Según la ONU, en México asesinan a nueve mujeres todos los días y en gran medida esta alarmante estadística se debe a la falta de capacitación del funcionariado para prevenir y sancionar casos de esta índole y por una sociedad apática que todavía no alcanza a dimensionar el tamaño del problema. Tenemos que entender que no hay puntos intermedios; se está con las víctimas y se exige justicia o se está con los victimarios y se brinda complicidad. No hay más.

## ARCHIVOS DEL ESPIONAJE Y LA REPRESIÓN

Kevyn Simon Delgado

El pasado 23 de enero, Andrés Manuel López Obrador informó que “había una parte del archivo nacional que era reservado, no va haber reserva, se van a poder consultar todos los expedientes, se los adelanto”, refiriéndose al fondo de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), cuerpo de inteligencia y espionaje estatal de 1947 a 1985. A la par, dijo que se empezaría a desclasificar los documentos pertenecientes al actual y decadente cuerpo de seguridad, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Estos, estarían por abrirse en los siguientes seis y ocho meses, conforme se fueran ordenando.

Según la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deben de pasar treinta años desde la producción del documento considerado como confidencial para que este pueda ser desclasificado, pero, los datos considerados como ‘sensibles’ permanecerían testados hasta setenta años, como información personal íntima, la cual pudiera llegar a ‘afectar’ al titular del documento, es decir, al personaje espiado por el gobierno. Entonces, la anunciada desclasificación de documentos del CISEN, estrictamente, sólo podría hacerse entre los años de 1985 a 1989, y así conforme se fuera avanzando, hasta llegar al final de su sexenio, por lo menos, se deberían de abrir los documentos concernientes a 1994, año por demás importante.

Los agentes del sector de inteligencia han sido, hasta la fecha, herméticos. Ni siquiera los que han caído en desgracia, abandonados por aquellos que antes los protegían y les llenaban su vaso con licores finos, han hablado de la historia interna de los cuerpos de inteligencia. El culto al secreto es, quizá, su única virtud. Por ende, sólo podemos conocer su historia a través de sus reportes. Los documentos producidos por el espionaje y contraespionaje de la DFS provocan morbo, al dar la posibilidad de asomarse a la cueva del lobo, a las entrañas del sistema.

Abierto en el 2002-2003, el fondo de la DFS ha pasado por diversas etapas, siempre bajo resguardo del CISEN. A partir de 2007 y hasta el 3 de julio de 2018, se han elaborado 1937 versiones públicas, dando un total de 3201 legajos. Entre los variopintos personajes que la DFS investigó están: Héctor Aguilar Camín, Manuel Becerra Acosta, Emilio Azcárraga Milmo, Lucio Cabañas, Manuel J. Clouthier, Eli de Gortari, Marcelino García Barragán, Gabriel García Márquez, Ernesto Guevara de la Serna, Elba Esther Gor-

dillo, Henry Kissinger, Frida Kahlo, Joaquín López Doriga, Porfirio Muñoz Ledo, Salvador Nava, Augusto Pinochet, Jesús Reyes Heróles, Víctor Rico Galán, Julio Scherer, Lázaro y Cuauhtémoc Cárdenas, Arturo Duraço, Diego Fernández de Cevallos, Vicente Lombardo Toledano, Sergio Méndez Arceo, José Revueltas, Demetrio Vallejo, Carlos Salinas de Gortari, Arnoldo Martínez Verdugo, Genaro Vázquez Rojas, Valentín Campa, Fidel Velázquez, Gustavo Díaz Ordaz, David Alfaro Siqueiros, Andrés Manuel López Obrador, Othón Salazar, Rosario Ibarra de Piedra, Carlos Jonguitud Barrios, Miguel de la Madrid, a todos los asilados políticos y a uno que otro narcotraficante. Son casi cuatro décadas de información.

Entre las organizaciones, destacan: La Liga Comunista 23 de Septiembre, el Partido de los Pobres y la Brigada de Ajusticiamiento, la Asociación Cívica Guerrerense, las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, el periódico Excelsior, el Yunque, las Embajadas de Cuba, Estados Unidos y la URSS, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, a la CIA, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, Unión Nacional Sinarquista, Universidad Autónoma de Guerrero, Frente Sandinista de Liberación Nacional, el Partido Comunista Mexicano, al Partido Acción Nacional.

En Querétaro, hemos podido localizar a: Juan C. Gorráez, Antonio Calzada, Rafael Camacho Guzmán, Fernando Díaz Ramírez, Fernando Tapia Rivera, Álvaro Arreola Valdez, Agapito Pozo, Guadalupe Ramírez Álvarez, Mariano Palacios Alcocer, Hugo Gutiérrez Vega, el gobierno del estado, el SUPAUAQ y la UAQ, también fueron espiados, aunque, cabe decirlo, en menor proporción.

Luego del cierre de la DFS en 1985, por su altísima corrupción y sus vínculos con el narcotráfico, el gobierno federal creó el CISEN, modernizando su infraestructura y tecnología, manteniendo la estratégica alianza con la CIA estadounidense y sumando al Mossad israelí. Aún falta mucho para conocer la historia y los documentos que la DFS y el CISEN nos han legado, lo que es un hecho, es que su historia sintetiza la fallida política de inteligencia y seguridad nacional.

JICOTES

Edmundo González Llaca

I

Aunque se supone que López Obrador inició su mandato el primero de diciembre, lo cierto es que desde el día siguiente que ganó abrumadoramente la elección, empezó a impulsar sus personales proyectos gubernamentales, ante la actitud Peña Nieto pasiva e indiferente de abandonar la plaza. López Obrador ha puesto al país entero frente al ventilador de sus buenos deseos, el vendaval tabasqueño ha arrastrado pajas nefastas, inercias que parecían inamovibles en el gobierno, pero el tsunami también se ha llevado a granos que tenían mucho de positivo y benéfico.

Antes de hacer una evaluación de estos cien días o más que están plagados de claro oscuros es necesario partir de que su triunfo electoral fue arrollador, treinta millones de votos y, no sólo eso, su legitimidad -según las encuestas- se ha ampliado, pues tiene un índice aprobación que va del 64 al 85 por ciento. Si bien la popularidad no es necesariamente sinónimo de buen gobierno ni tampoco le otorga un blindaje a la crítica, semejante apoyo ciudadano es un patrimonio político que le otorga un aval importante a su mandato.

De la misma forma, como han sido estos más de cien días en los que el país ha vivido en la montaña rusa de aciertos y errores, procuremos mezclar aplausos y chiflidos. Ya lo hemos dicho, independientemente del éxito o fracaso de López Obrador, después de su mandato el país no será igual. Sus grandes banderas: la lucha contra la corrupción y la austeridad han calado en la historia y serán referencia en el futuro, aunque sus promesas estén marcadas de contradicciones, incongruencias y simulaciones. Simplemente la sociedad ha hecho suyos esos anhelos y no quitará el renglón hasta avanzar a hierro y fuego por alcanzarlos. Un gran aplauso.

Ideológicamente se le llama en forma elegante “voluntarismo político”, más llanamente se le bautiza como gobernar al chilazo. Cuando toma una decisión se lanza como el Borrás, bajo la convicción de que todo depende de su voluntad. Considera que su deseo es más que suficiente para transformar la realidad. López Obrador está peleado con la planeación. Es la adaptación de la frase de Villa: “Fúsílenlo y luego viriguamos”. López Obrador dice: “Hágase esto y luego hacemos la consulta popular y los estudios de viabilidad” Chiflidos.

II

Hay dos unanimidades que me impresionan, una negativa y otra positiva. La primera se refiere a la reprobación absoluta a la cancelación del aeropuerto de Texcoco. No hay un solo comentarista que defienda a Santa Lucía, en lo único que difieren es en lo que le costará al país este insulto a la cordura. La recompra de los bonos para terminar el aeropuerto ha sido escandalosa, se calcula que tres veces más del valor original. Todo para que los proveedores no protesten y no se vayan a un litigio internacional. Para no aburrirlos ni escandalizarlos con cifras, simplemente el dinero que se va a gastar en resarcimientos e indemnizaciones alcanzaría para terminar el de Texcoco.

Ni el aspecto económico, ni el técnico, ni la reprobación de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), ni el daño político por la burla de la consulta popular súper patito y la pérdida de confianza de los empresarios han calado en la voluntad del presidente. La tozudez ha desbordado los límites del capricho y se ha convertido en una innombrable necedad, algo así como una pataleta de proporciones descomunales.

Vamos a lo positivo. No se ha destacado mucho por los analistas pero es un logro histórico. El dictamen de la Guardia Nacional, aprobado unánimemente por el Senado, es un auténtico home run con la casa llena. Testimonio tanto de una flexibilidad en la posición de López Obrador y de una negociación parlamentaria, me atrevería a decir, que perfecta. Lograr la unanimidad entre los legisladores, en un ambiente bilioso, polarizado y enconoso es casi increíble, algo así como un costal de frijoles y lentejas sin ninguna piedra.

Aquí le paro al elogio. La maledicencia siempre encuentra en la crítica una animosidad personal y en el elogio una melcocha que de inmediato dicta su sentencia: “Ya le llegaron al precio”. Nada de eso es cierto, ni tampoco moriré de parto.

III

Iniciemos con los grandes aciertos del presidente López Obrador. El mejor es el aumento de un salario mínimo sin precedente, y que sin duda tuvo previamente una muy buena negociación con la iniciativa privada. Después algo sobre lo que ya hemos ampliamente aplaudido, el decreto que cambia el destino de las Islas Marías, deja de ser un centro penitenciario y se convierte en un centro de investigación ecológica. Magnífico también que se haya eliminado lo que primero había anunciado López Obrador, hacerlas también un centro turístico. Son islas que no soportarían visitas masivas de turistas que tienen vocación depredadora.

Medida de gran popularidad es la cancelación de las pensiones millonarias de los expresidentes. Es de destacar también la recuperación de los Pinos para integrarlos al Bosque de Chapultepec. No podría dejar de mencionar la eliminación de seguros médicos a funcionarios y legisladores. Medida que obligará a la superación de los servicios médicos públicos. Ahora sí van a saber la alta burocracia y los legisladores lo que son las esperas en el ISSSTE. Hay gente que se muere haciendo antesala.

En el aspecto negativo, algo sumamente preocupante. Los nombramientos a modo en el Tribunal Electoral, la titularidad de la Fiscalía General y los ministros de la Corte, el último nombramiento, el de la Ministra Riobóo, esposa del contratista favorito del presidente, reboza conflicto de intereses y, por lo tanto, un cinismo que se revuelca en el barro del autoritarismo.

Todas son instituciones diseñadas como controladoras, como árbitros, si se les arruina su independencia se les deja como cascarones inútiles. Los autócratas son impacientes, optan por no cambiar los marcos jurídicos, sino simplemente designan a juzgadores aliados. De órganos de contención del gobierno se convierten en manos armadas del poder. López Obrador utiliza su amplia legitimidad para boicotear la institucionalidad y la legalidad. Nuestra democracia está en grave peligro.

**JORNADAS DESBORDAMIENTOS Y PERIFERIAS FEMINISTAS**  
 EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

**"MASTA QUBA Y MARIE V"**  
 CONCIERTO DE HIP HOP  
 Explanada de Rectoría,  
 Centro Universitario  
 Hora: 19:30 h

**CLAUSURA**  
**29 DE MARZO**

CULTURA FONCA FCA

## “CUANDO AGARRE EL COLOR”, LOS PARÁMETROS EN LA CIENCIA TRADICIONAL

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

El paradigma de la ciencia hegemónica es el denominado método científico, mediante el cual se experimenta o especula sobre determinados procesos y se obtienen resultados o nuevas teorías. Los resultados y las teorías se someten a la consideración de otros especialistas mediante su publicación en revistas especializadas. Esta constelación de lo científico no elimina las consideraciones subjetivas, los fundamentalismos, los cotos de poder y el lucro que significa poseer conocimiento.

Pero hay otros procesos a través de los cuales se genera conocimiento, es decir se hace ciencia, este otro paradigma se le conoce como tradicional, y hay de todos los matices, aquellos transmitidos de forma oral por los pueblos originarios y otros que entrelazan procesos formales e informales.

Un personaje poco reconocido de la historia científica de México es el médico Eugenio Martínez Bravo, denominado el padre de la terapéutica de microdosis, él nació en Orizaba, Veracruz, el 19 de noviembre de 1922. Su formación básica la realizó en San Luis Potosí, en 1950 se trasladó a la Ciudad de México, donde obtuvo el título de médico en 1956, aunque ya laboraba en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), desde 1954. De 1960 a 1963 realizó un posgrado en Radiología y Cancerología en el hospital de esa especialidad en la Ciudad de México, durante ese mismo periodo laboró en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En 1966 obtiene la Especialidad en Cancerología por parte de la Universidad de Rochester, Nueva Jersey, Estados Unidos.

Cuando trabaja en el pabellón trece del Hospital General conoció al Doctor José Gutiérrez Martínez con quien intercambió ideas y simpatías respecto a Genaro Vázquez Rojas, dirigente de la Asociación Cívico Nacional Revolucionaria (ACNR). En 1971 ambos médicos fueron invitados por Genaro Vázquez a su campamento en la sierra de Guerrero, donde acordaron seguir colaborando, pues ya habían enviado medicamentos para los guerrilleros. Al regreso a la Ciudad de México conocieron a Concepción Solís (esposa de Genaro), aceptando la invitación de ella de integrarse a la ACNR formando el “Comité Flores Magón” para difundir la causa de la ACNR y otras colaboraciones.

En noviembre de 1971, Eugenio Martínez Bravo participa en la entrega de los comunicados a las familias de los secuestrados por la guerrilla. En enero 1972 es detenido y torturado, por culpa de un delator, fue presentado hasta el 9 de febrero, registrado como militante de la ACNR e ingresado en la penitenciaría de Chilpancingo, acusado de participar en los secuestros del banquero Donaciano Luna Radilla y del Dr. Jaime

Castrejón Díez.

En el penal de Chilpancingo, Guerrero -donde permanece hasta 1975- comienza a probar diluciones de fármacos y nace el concepto de microdosis. De 1976 a 1978 labora en la Universidad de San Luis Potosí, en la Facultad de Agronomía. En 1980 logra su ubicación en la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde donde desarrolla una serie de investigaciones sobre plantas medicinales y sus efectos en la salud humana. Sus primeros resultados sobre los efectos terapéuticos de las microdosis los presentó en el primer Congreso Internacional de Medicina Tradicional, realizado en Cuernavaca, Morelos. Falleció el 16 de enero de 2003.

En los testimonios registrados sobre el proceso que llevó al Doctor Eugenio Martínez Bravo a descubrir y desarrollar el método de microdosis hay algunos que verifican que la ciencia, al ser menos rígida y más libertaria puede ofrecer resultados más rápidos y accesibles, entre estos testimonios está aquel donde se narra que, durante su estancia como prisionero en la cárcel de Chilpancingo, atendió a los prisioneros en la enfermería del reclusorio, y comenzó hacer diluciones de los escasos medicamentos alópatas que allí se encontraban, respecto a lo que comentaba “algunas veces funcionaba, otras no tanto”. En el año 2012, en un homenaje póstumo a Eugenio Martínez Bravo, el entonces rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas recordó que al solicitarle tiempos y cantidades precisas para elaborar las microdosis, Eugenio Martínez Bravo contestaba “cuando agarre el color”, lo que obviamente estaba fuera de los métodos científicos hegemónicos.

La terapia de microdosis cuyos resultados con verificados día a día por miles de usuarios, es negada por algunos custodios de la ciencia hegemónica, señalando que es acientífica y que no existen artículos publicados en revistas internacionales de prestigio. Se le mira como una terapéutica subversiva, por el hecho de que su fundador hubiera sido registrado como miembro de la Asociación Cívico Nacional Revolucionaria.

La terapia de microdosis, no puede ser incluida dentro de los parámetros de la ciencia convencional, positivista y hegemónica, pero queda inscrita en aquellos procesos científicos tradicionales donde se conjuga la herbolaria y procedimientos de estandarización. Y sí, efectivamente, este método es subversivo porque rompe con los cánones establecidos desde 1910 por la familia Rockefeller, mediante el denominado “Informe Flexner” cuyo objetivo fue reordenar bajo estándares imperiales la enseñanza y práctica de la medicina y la farmacología.

*Punto y seguido*

## RECORTES

Ricardo Rivón Lazcano

-De Tocqueville en La democracia en América:

Después de haber tomado a cada individuo, uno por uno, en sus poderosas manos, y de haberlos moldeado a su antojo, el poder soberano extiende sus brazos sobre la totalidad de la sociedad; cubre la superficie de la sociedad con una red de reglas pequeñas, complejas, diminutas y uniformes que las mentes más originales y los espíritus más vigorosos no pueden romper para ir más allá de la multitud; no rompe voluntades, pero las suaviza, las dobla y las dirige; raramente impone la acción, pero se opone constantemente a tu actuación; no destruye, impide el nacimiento; no tiraniza, dificulta; reprime, enerva, extingue, aturde y, finalmente, reduce cada nación a no ser más que un rebaño de animales tímidos y diligentes, de los que el gobierno es el pastor.

-“Los obreros no tienen patria”: Marx y Engels fueron categóricos, en esto como en todo, al afirmar en el Manifiesto comunista el carácter forzosamente apátrida del proletariado y su vocación internacionalista. La conciencia de clase era incompatible con cualquier sentimiento ligado al país de origen en un momento (1848) en el que la burguesía había hecho del nacionalismo su gran caballo de batalla para consagrarse como clase dominante, utilizando la nación como elemento de cohesión social y antídoto de la lucha de clases, como trasunto sentimental de un mercado blindado a la competencia extranjera o como metrópoli de un imperio colonial en construcción. La clase obrera debía mantenerse firme ante la capacidad de sugestión de los mitos políticos, desde la nación hasta la democracia, creados por la burguesía para desviar a los trabajadores de sus objetivos históricos como clase dotada de su propia cosmovisión y de un proyecto alternativo a la sociedad de clases. (J. F. Fuentes). Pero los obreros marxistas no existen. La izquierda anticapitalista, huérfana de clase obrera, recurre al pueblo como solución providencial de sus calenturas, porque, por lo mismo, ni izquierda es.

- Se asumió que toda la historia anterior era una preparación para ese acontecimiento (el triunfo de Morena y López Obrador), y que todas las acciones futuras podrían orientarse

hacia el final predeterminado de la historia, que era la emancipación del pueblo (incluso coqueteando con la idea de un movimiento mundial). ¿Cómo sería entonces la vida política? Hegel pensaba que implicaría la creación de estados-nación burocráticos modernos; Marx imaginaba una entidad no estatal comunista poblada por hombres libres que pescarían por la mañana, cuidarían del ganado por la tarde y se dedicarían a la crítica después de cenar. Esas diferencias no eran tan relevantes como su confianza en la inevitabilidad de lo que estaba por llegar. El río del tiempo solo fluye en una dirección, pensaban; ir aguas arriba es imposible. Vivimos un periodo en el que cualquiera que se resistiera al flujo del río o que no muestre el suficiente entusiasmo está fuera de la jugada buena. (Jugando con Mark Lilla).

- El propio Sócrates advirtió que una de las raíces de la tiranía es la soberbia a la que son susceptibles algunos filósofos: son ellos quienes orientan las mentes de los jóvenes y los conducen a un frenesí político que degrada la democracia. La única alternativa frente a esa intoxicación política es la humildad, fruto del autoconocimiento.

- Intelectuales que se involucran descuidadamente en el vértigo político de su tiempo. Descuido que se traduce en una falta de autoconocimiento y humildad. La seducción del poder se explica menos por la acción del seductor que por la recepción del seducido. Hay un tirano agazapado en todos nosotros, un tirano que se embriaga con el eros de su yo proyectado hacia el mundo y que sueña con cambiarla de raíz. Si, en un ejercicio riguroso de autoconocimiento, el intelectual identifica en sí mismo esa fuerza, si la dirige y la controla, el impulso puede guiarlo hacia el bien y otros fines superiores. Si no, esa pasión puede llegar a dominarlo. (Recortando a Mark Lilla).

## A 20 AÑOS DE 'TODO EL PODER'

Daniel Muñoz Vega

Los años noventa fueron esperanzadores para el cine mexicano. La generación de nuevos productos tanto en cine como en televisión eran consecuencia de los intentos democratizadores que se daban desde la sociedad civil. Argos, la productora de Epigmenio Ibarra, irrumpió con nuevos contenidos en la pantalla chica, produjo tres telenovelas que marcaron época: 'Nada Personal' en 1996, 'Mirada de Mujer' en 1997 y 'Demasiado Corazón' — continuación de Nada personal— en 1998, estas dos tenían un contenido político que era impensable en la época hegemónica del PRI.

1994 fue un parteaguas en la historia política del país, significó la antesala para que el PRI abandonara la presidencia; la crisis económica de 1995 y la putrefacción del sistema político mexicano dieron pauta para que el PRI dejara de ser el acaparador único de los espacios de poder. Se reacomodaban las piezas en el sistema, sus grandes aliados se fueron muriendo a finales de la década: Emilio Azcárraga Milmo, dueño de Televisa; Fidel Velázquez, líder de la CTM; y de paso, murió uno de los más grandes intelectuales mexicanos del siglo XX: Octavio Paz. En México se daba hasta una renovación biológica para sustituir al viejo régimen.

El país tenía unas inmensas ganas de cambiar y hubo en 1997, en el espectro político, dos importantes acontecimientos: la victoria de la izquierda en la Ciudad de México, por primera vez los capitalinos elegían a quién gobernaría la ciudad y Cuauhtémoc Cárdenas arrasó en las urnas; y segundo, el PRI perdía por primera vez la mayoría en la cámara de diputados. Es memorable el discurso de Porfirio Muñoz Ledo aquel 1 de septiembre de 1997 donde le dice al presidente Zedillo: "Nosotros, que cada uno somos tanto como vos y todos juntos valemos más que vos".

Todo este ambiente se reflejaba en un cine de mayor calidad con mayor apertura, grandes películas marcaron la década: 'Como agua para chocolate' en 1992; 'Principio y fin' en 1993; 'El callejón de los milagros' en 1995; 'Sexo, pudor y lágrimas' en 1998; 'Todo el poder' en 1999; y cerrando esta gran racha, en el año 2000 se estrenó la ópera prima de González Iñárritu: 'Amores Perros'. Imagínense qué tanto estaba cambiando el país, que en plena campaña presidencial, en marzo del 2000, en un gran número de salas comerciales se exhibía la película 'La ley de Herodes', una comedia que trata sobre la corrupción política del PRI y las andanzas de Juan Vargas (Damián Alcázar) como presidente municipal de San Pedro de los Agueros.

Hacemos un alto en 'Todo el Poder', película de Fernando Sariñana, una comedia de humor negro que toca el tema de la

inseguridad y la corrupción en los cuerpos policíacos. En abril se cumplen 20 años de su estreno y mucho habría que reflexionar sobre la situación de violencia que vive el país actualmente. 'Todo el Poder' muestra, con humor y crudeza, la forma de actuar de nuestras autoridades. Gabriel (Damián Bichir) está documentando la delincuencia en la ciudad y se da cuenta que la policía es parte de ella. El comandante Elvis Quijano (Luis Felipe Tovar) es el jefe de la policía y de la mafia. La película podría parecer una parodia de lo que a principios de los ochenta fue El negro Durazo, pero a diferencia de aquellos años, a final del la década y del milenio, el país tenía esperanzas democratizadoras.

¿20 años después de 'Todo el poder', cómo anda México en materia de seguridad? Aquello que se muestra en la película y que tendría que ser parte de un pasado lamentable sigue siendo una realidad. No hay nada que celebrar, hoy simplemente tenemos más acceso a la información lo que nos permite corroborar que las cifras son alarmantes. Apenas hace unas semanas desaparecieron 19 migrantes en el norte del país. 'Todo el Poder' se estrenó un año antes de la victoria de Vicente Fox, y el derrumbe del PRI nos hacía pensar que vendrían tiempos mejores. Hoy, 19 años después de la histórica jornada de aquel 2 de julio, el país está inmerso en una violencia que salpica a todos los rincones del país, el movimiento feminista ha mostrado la terrible situación de violencia en la que viven las mujeres y hay un narcoestado que se manifiesta en todas las esferas del poder. 20 años después, 'Todo el poder' es una película vigente.

Tres sexenios de gobiernos fallidos, que fueron muy corruptos, abrieron la puerta para la abrumadora victoria de López Obrador en las pasadas elecciones presidenciales. el plan de seguridad del nuevo gobierno tuvo como primer paso la creación de la Guarda Nacional, estructura de élite con la que se pretende combatir el crimen organizado. ¿Cuáles serán los resultados? No lo sabemos, pero lo que sí sabemos es que prácticamente se empieza de cero para acabar con el lastre en materia de seguridad que dejaron los gobiernos anteriores. El tema es por demás complejo y se requerirá de mucha voluntad política para darle una nueva cara al país, para que pronto podamos decir que 'Todo el poder', quedó como testimonio de un pasado lejano.

## EL ESTRÉS EN LA UAQ

Jessica Iñiguez Elías

En el presente artículo se mostrará el diagnóstico de la tesis 'el impacto artístico teatral en la pedagogía vigente y la necesidad de implementar la innovación artística educativa en clown y mima corporal en la licenciatura de artes escénicas terminal en actuación como en cualquier sector de educación'.

Donde expone que los alumnos de la Facultad de Ingeniería, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) expresan que son víctimas de estrés debido a las diversas eventualidades académicas que demandan el cumplimiento de una fuerte carga horaria, así como, cierta rigidez metodológica vinculada con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por lo que se mostrarán los factores de estrés en los alumnos de la facultad de ingeniería de la UAQ que cursan la materia optativa de teatro e interpretación oral del discurso para saber qué es lo que les afecta y no les permite enfocar su atención en los estudios de sus respectivas carreras académicas. De hecho, se menciona que el fenómeno de estrés puede ser concebido como un concepto organizador que integra distintas variables y procesos, que permite entender un amplio conjunto de fenómenos de gran importancia en la adaptación humana y animal, y que se puede definir como un conjunto de relaciones particulares entre la persona y la situación, siendo esta última valorada como algo que grava o excede sus propios recursos y que ponen en peligro su bienestar personal (Lazarus & Folkman, 1986).

Cabe mencionar, que la autora de este artículo quien es docente de la materia de teatro, en donde los alumnos en algunas ocasiones suelen expresarse con libertad de cómo es su proceso escolar y haciendo énfasis en el estrés que padecen en la escuela. Es interesante darles seguimiento con el presente trabajo, encontrando cuáles son las variables que lo ocasionan y poder proporcionar alternativas de canalización del estrés dentro de las materias establecidas mediante técnicas teatrales. Por lo que se presenta la siguiente hipótesis ¿Es que será que

la mima y el clown son técnicas con una validez pedagógica corporal expresiva, capaces de canalizar el estrés que viven los alumnos de la facultad de ingeniería? ¿se les tendrá que dar seguimiento especializado de grado a las técnicas de mima y clown porque desarrollan áreas importantes de conocimiento a nivel corporal y psicomotriz?

Obviamente al trabajar con las técnicas de mima y clown ante la problemática de estrés que académico que viven los estudiantes se propone incentivar las habilidades que vienen de las disciplinas antes mencionadas para que, en suma, se puedan dar las especializaciones de las técnicas en mima corporal y clown; considerando que las técnicas son sumamente benéficas y además ya existe un respaldo de indagación en la Universidad de Guayaquil sobre la técnica de mima, por esta razón, se estima que este trabajo sirva como parte aguas en integrar la técnica en todos los niveles educación del sistema mexicano en un efecto domino que implique su trascendencia mediante los siguientes objetivos.

Objetivos específicos

1. Detectar los principales factores de estrés en los alumnos de la facultad de ingeniería de la UAQ.

2. Generar la didáctica de canalizar la energía que se dirige al estrés, en energía potencialmente creativa con las técnicas de mima corporal y clown.

3. Lograr que el alumnado pueda tener un aprovechamiento más completo en la escuela y disfrute aún más su estadía de formación, mediante la mima-clown como técnicas de las artes escénicas que generan beneficios de rendimiento escolar a través de la relajación.



# 100 DÍAS Y LA PRISA FICTICIA

Ángel Balderas Puga

El pasado 11 de marzo, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presentó su Informe de los primeros cien días de su gobierno.

Como dice el dicho “cada quién habla según le fue en la feria”, dicho aplicable a cualquier gobierno y a cualquier período. Claro, cien días es un intervalo de tiempo demasiado corto como para valorar la acción de un gobierno, a menos de situaciones extraordinarias como las que hemos visto con Trump o con Bolsonaro, presidente de Brasil. En ambos casos el manejo de la presidencia ha sido tan burdo que casi inmediatamente enfrentaron grandes críticas por amplios sectores de la población, cosa que no ha sucedido en México, al contrario.

## La prisa real

AMLO fue votado por 30 millones de mexicanos que estábamos ávidos de cambiar el modelo neoliberal impuesto con el fraude electoral de Salinas y perpetuado por Zedillo y por los panistas Fox y Calderón (este último también impuesto con un fraude electoral) y por Peña Nieto.

Recordemos que AMLO ganó las elecciones presidenciales del año pasado con el 53.2 por ciento. Un alto porcentaje en comparación con el 22.3 de Anaya y el 16.4 de Meade. Sin embargo, la encuesta levantada por Consulta Mitofsky entre el seis y el ocho de julio del año pasado, una semana después de las elecciones, reveló que el 62.4 por ciento de los mexicanos sintieron alegría por el triunfo de AMLO, 62.7 por ciento sintieron felicidad, 60.1 por ciento satisfacción, 57.7 por ciento seguridad, 59.6 por ciento tranquilidad y 59 por ciento confianza. Es decir hubo un siete por ciento adicional de electores, que no votaron por AMLO pero a los que les dio gusto de que hubiera ganado. Esto implica que AMLO partió no con el 53 por ciento de los que fuimos sus votantes sino con el 60 por ciento de los mexicanos, aproximadamente.

Esa misma encuesta reveló que el 14.2 por ciento de los mexicanos querían ver cambios rápido, entre uno y tres meses después de la asunción del nuevo gobierno; 19.6 por ciento querían ver cambios entre tres y seis meses; 27.3 por ciento entre seis meses y un año. Es decir, un 61 por ciento de los mexicanos quiere ver cambios antes de un año. Si a estos porcentajes sumamos otro 18 por ciento que quiere ver cambios entre uno y dos años, entonces un 79 por ciento de los mexicanos espera ver cambios sustanciales en dos años, como máximo.

## La prisa ficticia

En comparación con los datos del sondeo de Consulta Mitofsky están los perdedores, los beneficiados con las corruptelas de los regímenes corruptos de PRI y PAN, sus cómplices y los que siempre guardaron silencio. Los que al ganar AMLO sintieron tristeza, enojo, decepción, inseguridad, miedo y desconfianza.

Uno de los fenómenos que ha desatado la llegada de AMLO al gobierno federal es el surgimien-

to de una serie de personas que hoy se presentan como muy críticos, pidiendo y exigiendo al nuevo gobierno lo que nunca pidieron ni exigieron a los gobiernos corruptos priistas y panistas. En este grupo hay “empresarios”, “comentócratas”, “periodistas” y medios de comunicación que se quedaron sin el famoso chayote que les daban los gobiernos anteriores para que estuvieran callados, para que no criticaran, para que ocultaran información y responsabilidades, para atacar y calumniar a opositores. Es entendible su enojo aunque no es justificable. Lo que si no es entendible su supuesta prisa en ver cambios.

Hoy esos laxos del pasado “quieren ver sangre”, se quejan de que en la lucha contra la corrupción no hay nadie aún en la cárcel, como si los gobiernos de Peña Nieto y de Calderón hubieran dejado una lista de delincuentes con las respectivas pruebas para acusarlos, como si los anteriores gobiernos hubiesen dejado demandas y juicios contra corruptos, como si el nuevo gobierno hubiese heredado un aparato judicial honesto y eficiente.

Nada de lo anterior y tres meses son muy pocos para instrumentar demandas y llevar a juicio a los culpables.

## Parte de lo logrado en tan sólo tres meses

Uno de los logros principales de este gobierno es haber iniciado un verdadero combate contra el robo de combustible, el que ya había alcanzado los 65 mil millones de pesos el año pasado, producto de 15 mil tomas clandestinas a lo largo y ancho del país.

En tan sólo dos meses el nuevo gobierno abrió más de dos mil 200 carpetas de investigación, detuvo a casi 600 personas, interpuso 10 demandas, bloqueó 30 cuentas de personas directamente ligadas al robo de combustible y otras 188 cuentas de personas indirectamente ligadas al ilícito, se está investigando a 114 empresas (entre ellas algunas de Querétaro), en total se han congelado casi mil millones de pesos y se ha evitado el robo de casi ocho mil millones de pesos. El 19 de febrero fue aprobado por la Cámara de Diputados que el robo de combustible fuera tipificado como delito grave (con votos en contra de diputados del PAN, PRI, MC y PRD) y el 25 de noviembre se modificó la ley de extinción de dominio para luchar más eficazmente contra este delito.

A los panistas y priistas que dicen que no se ha hecho nada les pido que, por decencia, presenten una lista como la del párrafo anterior sobre lo que hicieron los gobiernos de Peña Nieto y de Calderón para combatir el ilícito que pasó de costarnos 10 mil millones de pesos al año con Fox a los 50 mil millones de pesos, en promedio, en el último sexenio.

anbapu05@yahoo.com.mx

# 18 DE MARZO

Omar Arcega E.

En esta semana estaremos celebrando, o al menos, recordando que se cumplen 81 años de la expropiación petrolera. Esa hazaña surgida como respuesta a varias dinámicas:

1. Las empresas de hidrocarburos se negaron a acatar una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se les ordenaba aumentar los salarios a sus empleados y hacer esto con retroactividad;

2. Auto venderse el petróleo mexicano a un precio mucho menor, así las ganancias se registraban en sus países de origen y no en México, por lo cual pagaban menos impuestos de los que debían;

3. La presión que ejercieron para frenar las exportaciones de plata mexicana.

Ocho décadas después, estamos frente a nueva crisis petrolera, los riesgos, como aquel entonces no solo afectan al sector de hidrocarburos, sino que está en juego la viabilidad económica del país. Este nuevo reto, ya no es fruto de la avaricia de empresas extranjeras. Se ha venido gestando desde hace al menos cinco décadas. En efecto, mientras la producción fue abundante y extraer un barril era muy barato y fácil, no se buscó generar tecnologías propias, para que la extracción fuera menos costosa cuando las fuentes más superficiales se agotaran. Tampoco se invirtió lo suficiente en mejorar las condiciones de la refinación del crudo, por décadas, la antorcha que coronaba la refinación de Salamanca era la prueba más clara de que por falta de tecnología adecuada no se utilizaba el gas que acompañaba la refinación del crudo, simplemente se quemaba.

El compadrazgo y los favores políticos fueron engrosando la nómina de Pemex, llegó a tener hasta 3 veces más empleados de los que necesitaba una empresa de su tamaño y nivel de producción. Tampoco se previó un fondo de retiro de sus trabajadores, ahora esos pasivos laborales, tienen que ser absorbidos por las cuentas públicas.

La corrupción se enquistó de tal forma en la paraestatal, que millones de dólares desaparecieron entre la riqueza inexplicable de sus líderes sindicales, los apoyos a campañas políticas, el robo de petróleo tanto a nivel hormiga como a niveles gigantescos, el otorgar contratos inflados para la presentación de servicios como buques tanques, renta de plataformas y equipos. Finalmente

y no menos importante, durante décadas el gobierno absorbía las ganancias petroleras para financiarse, lo que generó la falta de recursos para mantenimiento y modernización de equipos, sobre todo para lo que apuntábamos líneas arriba: la ausencia de tecnología propia que nos hiciera tener petróleo con menos costos de extracción.

El golpe de gracia inició en 2004 con la caída de la producción y los precios del petróleo, para el 2009 esto ya era un problema fuerte, generando que Pemex aumentara su nivel de endeudamiento. Finalmente, en el 2016, se implementaron una serie de acciones para que Pemex actuara más como una empresa competitiva, que sus decisiones fueran más técnicas y de mercado que políticas, que para ciertos proyectos pudiera aliarse con empresas privadas de tal forma que sus riesgos de inversión se minimizaran. Lamentablemente, esto vino acompañado de un fuerte endeudamiento, el cual no se tradujo en mejoras tecnológicas o de efectividad productiva. Al contrario, se hicieron negocios que resultaron en fracasos y pérdidas millonarias. Aún hay un velo de opacidad en cuanto al uso y destino de esos cuantiosos recursos. Al final del sexenio de Peña Nieto, las seis refinarias del país trabajaban a un 30 por ciento de su capacidad.

Es así como estamos de cara a estos 81 años de la expropiación. Un Pemex podrido en corrupción, ineficiente y con una deuda 106 mil millones de dólares. Es decir, hay riesgo de que no pueda hacer frente a sus compromisos financieros, esto es lo que valoran las calificadoras internacionales. Mientras los expertos señalan que la fuente de recursos está en la extracción de petróleo, el actual gobierno está empeñado en construir una refinaria que se prevé será altamente improductiva. Los mercados internacionales están nerviosos, el 18 de marzo se conocerá el derrotero de Pemex. Lo grave, es que un golpe más a las finanzas petroleras, terminará generando fuertes costos económicos y sociales para el país, y los más golpeados, serán como siempre, los más pobres.

@Luz\_Azul

# CUMPLEAÑEROS

Julio Figueroa

Cumpleaños de junio.  
 En la ambigüedad del año.  
 En la ambigüedad de la vida.  
 En la certeza de la muerte.  
 En la ambigüedad mexicana.  
 En la ambigüedad política.  
 En la ambigüedad del tiempo.  
 En la ambigüedad de la obra soñada.  
 En la ambigüedad del camino sinuoso.  
 En la ambigüedad de la historia.  
 En la ambigüedad del día y la noche.  
 En la ambigüedad de la muerte.

Y es el río crecido de chicos y grandes...

-Marilyn, Ron Wood, Nadal, Angelina, Mann, Berlin, Pamuk, Germán, Ana Frank, Trump, Da Jandra, María, JLP, Paul, José Antonio, Rushdie, Marcos, Pizzano, palabrero, Meryl Streep, ZZ, Messi, JAIE, GHR, RLV, Benjamín, Oriana, S Somera, José Emilio, Milosz:

“Estuvimos paseando a través de los campos / en un vagón al amanecer. / Una herida rosa roja en la oscuridad. // Y de pronto una liebre atravesó la carretera. / Uno de nosotros la señaló con la mano. / Eso fue hace tiempo. Hoy ninguno de ellos está vivo. / Ni la liebre, ni el hombre que hizo el ademán. // Oh, amor mío, ¿dónde están ellos, a dónde han ido? / El destello de una mano, la línea de un movimiento, / el susurro de los guijarros. / Pregunto no con tristeza, sino con asombro.”

Tras la claridad de la ventana llena de luz, cruzó un ave oscura y nunca más, amén. Hizo lo que tenía que hacer.

Tiempo de fútbol

Veo más afición que equipo.

Más pasión política que futbolera.

Menos esperanzas y más goles en contra.

Mucha hambre de dinero y poca hambre de gloria.

Pequeños entre los pequeños e insignificantes entre los grandes.

Puedo estar equivocado.

Por supuesto que voy México, soy mexicano, ¿cómo podría ir con Meade o con Anaya? Lo siento.

Tiempo político.

¿Ya nos conoces?

HANGAR  
CENTRO CULTURAL

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIFUSIÓN CULTURAL UAQ

@CulturaUAQ | DifusionCulturaUAQ

MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UAQ  
 TEL. (442) 192 12 00 EXT. 3151 (442) 224 0898  
 Centro Cultural Hangar  
 Anillo Vial Junípero Serra s/n. 76140 Querétaro.  
 Campus Aeropuerto UAQ

La agrupación queretana entró en una etapa de constante cambio desde inicios del 2018

# PACHEDUB COLLECTIVE LANZA TERCER MATERIAL DISCOGRÁFICO

HEBERT LORENZO GONZÁLEZ

Pachedub Collective vuelve a sonar en la escena musical Queretana con la producción de su tercer material discográfico titulado Pachedub Collective meets DeeDub: KÜNIDUB.

La agrupación queretana entró en una etapa de constante cambio desde inicios del 2018; esto favoreció al crecimiento musical y aspiracional de la banda, ya que desde inicios de ese año se comenzaban a gestar ideas, sonidos y vibraciones que al paso de los ensayos se convirtieron en maquetas para una grabación posterior.

El disco se comenzó a grabar en mayo de 2018; la masterización corrió a cargo de “Don Fe” en Murcia, España y el resultado de todo el trabajo se plasmó en cinco pistas originales y cinco versiones ‘dub’. Este nuevo proyecto es el reflejo de la evolución del colectivo, de la suma de ideas, conceptos y géneros musicales que en su momento se trabajaron con el disco ‘Tepe roots’, pero que hasta este momento se pudo concretar el sonido, lo que representa una consolidación musical significativa.

El estreno de esta producción será el reflejo de la madurez alcanzada por el colectivo. Los asistentes podrán escuchar la música de Pachedub Collective mediante un concierto-recital el próximo jueves 21 de marzo en el teatro Alameda de la ciudad de Querétaro y posteriormente, será estrenado en todas las plataformas digitales. Dicho evento es totalmente gratuito, para todas las edades y para todos los que disfruten de la música.

## PARA DESTACAR

**El estreno de esta producción será el reflejo de la madurez alcanzada por el colectivo. Los asistentes podrán escuchar la música de Pachedub Collective mediante un concierto-recital el próximo jueves 21 de marzo en el teatro Alameda**

Después de la presentación del disco, Pachedub Collective iniciará una gira por la región del Bajío y, posteriormente, ya hay miras de hacer llegar el ReggaeDub a más oídos en el extranjero.

Actualmente, la banda está integrada por Jorge Morán Estrada en la voz, Abraham Corbella en los teclados, Adolfo Ángeles en la batería, Luis Marín en el bajo, Cesar Gama en la guitarra, Jorge Vargas (‘DeeDub’) en Dub & live mix y Alejandro Fierros en el trombón.

Dentro de la evolución del colectivo, se integró ‘DeeDub’ a las filas de la agrupación para aportar mayor resonancia de música dub e ideas como productor para la realización de este material discográfico que ya se gestaba en las salas de ensayo.

## “Si tú quieres, moriré”, novela que quiere provocar la reflexión

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

“Es importante provocar la reflexión”, remarcó el escritor Gerardo Laveaga al hablar acerca de la importancia de la literatura durante la presentación de su libro, ‘Si tú quieres, moriré’: relato ucrónico acerca de un México imaginario, en el cual Antonio López de Santa Anna murió en un accidente mientras cabalgaba, por lo cual el país quedó en manos de Lucas Alamán y Valentín Gómez Farías.

El autor destacó la importancia de las narrativas en la vida del ser humano. A su parecer, la humanidad se halla perdida en un mundo frenético y en expansión, por lo tanto en busca de un piso firme sobre el cual establecerse; crea narrativas que le den sentido y significado a la vida: “No sabemos dónde estamos las historias rodean la vida humana”, según Laveaga.

Este hecho cobra gran importancia según el autor, ya que las grandes narrativas están en manos de grandes grupos de poder, lo cual afecta directamente a la vida diaria, pues “los grupos de poder crean las narrativas según sus conveniencias”. Si se recuerda la importancia de las narrativas en la vida del hombre, este hecho se vuelve un problema de primer orden.

Respecto al problema de las narrativas, el escritor destacó la importancia de la literatura, dado que “los escritores crean historias y valores”; las cuales tienen la capacidad de responder a las grandes narrativas de alguna u otra forma. La vida, según Laveaga, es una cuna de circunstancias y ese hecho le permite al escritor recrear la historia y jugar con las narrativas oficiales para ofrecer una visión dife-

rente a la que se tiene acostumbrada a las personas.

La presentación tuvo lugar en la sala forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y fue comentado por los académicos de la máxima casa de estudios Rodrigo Mesa, Javier Rascado Pérez y Ricardo Ugalde Ramírez, director de la Facultad de Derecho.

Conjugar imaginación y el pasado Javier Rascado Pérez, catedrático de la UAQ, destacó la propuesta de ‘Si tú quieres, moriré’ —obra enmarcada en el género ucrónico— pues, a su parecer, las lecturas que combinan la historia con la ficción tienen un impacto especial en los lectores permitiéndoles “conjugar con la imaginación las memorias del pasado”, lo cual tiene grandes beneficios pues esto les lleva a “pensar el presente y aspirar el futuro”.

Finalmente, Rodrigo Mesa puntualizó que el valor de la novela radica en que “nos permite analizar el pasado y el futuro”: la capacidad de la literatura para cuestionar la historia oficial, jugar con los hechos y cuestionar la versión legitimada de las cosas. En su opinión, este libro, y la literatura en general, le permiten al lector repensar la historia desde lo que pudo haber sido, lo que podría ser o lo que en definitiva no fue.





FOTOS: Victoria López Luna